



AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	2501276
Denominación del título	Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación
Curso académico de implantación	2009/2010
Web de la titulación	https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/
Convocatoria de renovación de acreditación	2020/2021
Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Málaga)

Para facilitar el trabajo se ha creado un observatorio de resultados específico por criterios: [Acceder al informe web](#)

Para más información consultar el Observatorio General:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

- El Grado en Traducción e Interpretación cuenta con su propia web integrada en la de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA como todos los Títulos de esta Facultad <https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/>. Mediante esta web se



puede acceder a información que incluye una descripción exhaustiva general sobre el Título, plan de estudios, programación docente (acceso directo al programa PROA), memoria de verificación actualizada e informaciones varias propias de la titulación (perfil de acceso, salidas profesionales e inserción laboral, movilidad, normativa de TFG y prácticas externas, recursos materiales, adaptaciones curriculares, calendario de implantación, coordinación docente, oferta y demanda de plazas, etc.) o comunes a otras titulaciones de la UMA (Normas de permanencia, reconocimiento de créditos, etc.). Igualmente se ofrece información sobre el profesorado del Departamento, números de teléfono y correos de contacto y se incluye información sobre sus líneas de investigación.

- Al estar integrada en la web de la Facultad de Filosofía y Letras <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/> esto hace posible que se pueda encontrar fácilmente toda la información relativa a a la Página del RUCT, el informe de verificación, Guías Docentes, Planes de Mejora del Título, Memorias de Resultado del Título, Informes de Seguimiento de la DEVA, Autoinformes de Renovación de la Acreditación Previos, Informes de Renovación de la Acreditación y publicación de los Resultados del Título. Además de toda la Información sobre al Sistema de Garantía de Calidad de la Titulación y el Plan Estratégico de Filosofía y Letras, Observatorio de resultados de la Facultad y del Título.
- Asimismo, aparece información detallada sobre calendario académico, fechas y horarios exámenes, competencias, adaptaciones, movilidad, órganos de Gobierno, grupos y proyectos de investigación, cultura, protocolos de actuación, calidad, consejo de estudiantes servicios, reserva de aulas y noticias, quejas y sugerencias, salidas profesionales, inserción laboral, coordinación docente y equipos docentes.
- Desde el Departamento de Traducción en coordinación con el Vicedecanato de Calidad del Centro se organizan anualmente Jornadas de Bienvenida y Orientación Académica para los alumnos de primer ciclo y Jornadas de Orientación Profesional y Académica para los alumnos de segundo ciclo, en las que se hace especial hincapié en la descripción de los distintos itinerarios del Grado, las Prácticas externas y del Trabajo Fin de Grado. También se orienta al alumnado de 4º sobre salidas profesionales, becas de investigación y formación de personal investigador (FPU) y formación de posgrado en Traducción e Interpretación a escala nacional e internacional. Dichas jornadas se anuncian en la página de la Facultad, del Departamento y en las redes sociales, Twitter, Facebook etc.
- De igual modo, la UMA organiza anualmente distintas acciones del programa Destino UMA: <https://www.uma.es/destino-uma/cms/menu/jornadas-de-puertas-abiertas/>, entre las que destacan las Jornadas de Puertas abiertas, a modo de feria de muestras de todas las titulaciones de la Universidad de Málaga y dirigidas a estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional, o las visitas concertadas donde se ofrece información y se dedica atención al Título de Traducción.



- Cabe destacar que el Título de Traducción e Interpretación participa en un extenso número de acuerdos dentro del programa Erasmus+, 81 países según los datos de la Página de Relaciones Internacionales y Cooperación de la UMA y 171 acuerdos bilaterales para otras movilizaciones con países fuera de la Unión Europea. De esta forma la web del Título de Traducción e Interpretación tiene una amplia difusión internacional. No podemos dejar de mencionar los acuerdos SICUE en el territorio nacional y por supuesto la presencia de la web en los repositorios regionales como el Distrito Universitario Único Andaluz o portales nacionales como UNIVERSIA. Los estudiantes participantes y las instituciones consultan la información sobre programación docente, horarios, créditos etc.
- Finalmente, el Departamento de Traducción e Interpretación obtuvo la admisión en CIUTI lo que le proporcionará una extraordinaria visibilidad a la web y al Departamento en sí: <https://www.ciuti.org>. Esta asociación internacional de traductores e intérpretes tiene miembros de distintas universidades de 22 países y de organismos internacionales de la Unión europea todos ellos centrados en la investigación de la traducción e interpretación de excelencia. La inclusión y membresía del Departamento de Traducción e Interpretación de la UMA supondrá para este una extraordinaria visibilidad. Evidencia de la inclusión del Departamento: <https://www.ciuti.org/members/>

Satisfacción de Profesores Cuestionario del SGC							
Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga							
A NIVEL DE TITULACIÓN		A NIVEL DE CENTRO					
Nivel de satisfacción del Profesorado a nivel de titulación		Nivel de satisfacción del Profesorado a nivel de Centro					
	2018-19	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19		
Promedio de Coordinación horizontal de las materias	3,42	2,33	2,61	2,86	3,05		
Promedio de Coordinación vertical de las materias	3,58						
Promedio de Cualificación de los profesores que imparten docencia en la titulación	3,58	3,41	4,10	4,28	4,49		
Promedio de Dedicación de los estudiantes	3,58						
Promedio de IN48.Grado de satisfacción general con la titulación	3,58	3,41	3,41	3,54	3,85		
Promedio de Información el título en la web	3,64	3,46	3,71	3,77	4,07		
Promedio de Perfil de los estudiantes que ingresan	3,83						
Promedio de Plan de estudios	3,33						
Promedio de Ratio alumnos/profesor	3,67						
Datos de participación		Datos de rendimiento:					
	2018-19	2019-20	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	
Profesorado	71	66	Nº de profesores adscritos al Centro	239	237	260	266
Nº respuestas	12		Nº respuestas	144	133	156	75
Participación	16,9 %		Participación Centros satisfacción Nº respuestas dividido por Nº de profesores adscritos al Centro	60 %	56 %	60 %	28 %

Fortalezas y logros



Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La plantilla de profesorado del Departamento de Traducción e Interpretación ha aumentado considerablemente tanto con miembros de vinculación permanente como con otros profesores asociados o con contratos de Ayudante Doctor. Igualmente existe un buen número de becarios de investigación. Todos cuentan con un curriculum vitae de importante valor académico pero no se puede acceder a los currícula fácilmente y en muchos de los casos no están actualizados. Por todo ello se hace necesario hacer visibles tanto sus datos de contacto como su trayectoria investigadora. Se debe automatizar el procedimiento de forma que cuando se firmen las plazas de profesorado o investigador, estos proporcionen los datos



mencionados como procedimiento obligatorio para agregarlo a la web inmediatamente. De este procedimiento el responsable debe ser el Vicerrectorado de Personal Docente o el Decanato del Centro puesto que el Departamento no tiene acceso para volcar datos.

Información COVID19

Desde finales de febrero de 2020, a raíz del aumento de la incidencia del contagio de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la Universidad de Málaga habilitó un espacio destacado en la web institucional para dar cuenta de las recomendaciones de prevención y de las actuaciones llevadas a cabo por la institución:

<https://www.uma.es/informacion-covid-19/info/123065/informacion-general/>

En el apartado sobre Docencia no presencial se detallan las principales decisiones y orientaciones acerca de la suspensión de actividades docentes de carácter presencial (teóricas y prácticas) llevadas a cabo en el curso 2019-2020, así como recomendaciones para el PDI y para las personas responsables de centros y departamentos de la Universidad de Málaga referidas a la actuación docente en este periodo:

<https://www.uma.es/informacion-covid-19-docencia-no-presencial/>

En la página web del Centro responsable de este título también se habilitó un espacio con la información correspondiente del COVID19:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/123889/covid-19/>

En el siguiente [enlace](#) se pueden consultar varios informes donde se recopilan las acciones realizadas por la pandemia del COVID19.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

- Página web del título.

ENLACES DE INTERÉS	
Página web del título	https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-intepretacion/



Página del RUCT	https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501276&actual=estudios
Informe de verificación	http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=434
Guías docentes	https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5259/
Planes de mejora del título	https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&mode=list&perpage=1000&search=&sort=291&order=DESC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=&f_280=&f_279=GRADUADO%2FA+EN+TRADUCCI%C3%93N+E+INTERPRETACI%C3%93N+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283=
Memorias de resultados del título	https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=&f_44=1008%09GRADUADO%2FA+EN+TRADUCCI%C3%93N+E+INTERPRETACI%C3%93N&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=
Informes Seguimiento de la DEVA	http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/434/9/3
Autoinformes de Renovación de la Acreditación previos	https://drive.google.com/file/d/15KZ6_JAI8Z27POlp9WOEdbao05XRaR1R/view?usp=sharing
Informes de Renovación de la Acreditación DEVA	http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=434&idconvocatoria=2&tipo=ACRED
Publicación de los resultados del título	De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título https://www.uma.es/grado-en-traducion-e-interpretacion/



	Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMzFkZTA5YTktZTk1Yy00OTY4LTlhYzItNDdlMmhttp://www.ciuti.org/members/Y1NDBhZGE4liwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZmItNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9			
Enlaces a convenios internacionales donde participa el Departamento y enlace a países miembros de CIUTI	https://www.uma.es/programa_movilidad/destinos_erasmus/index.php?opt=01_bis https://www.uma.es/programa_movilidad/destinos_uma/index.php?opt=01_bis https://www.ciuti.org/members/			
Sistema de Garantía de la Calidad	https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2			
INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web	2,99	3,08	3,34	3,18
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web				3,64

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.



Análisis

- **Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.**

Actualmente los Sistemas de Garantía de la Calidad (SGC) de los Centros de la Universidad de Málaga han completado prácticamente su rediseño, con el objetivo de simplificarlos y hacerlos más operativos. Anteriormente, la documentación de los SGC se encontraba recopilada en la aplicación informática Isotools, actualmente deshabilitada. Por esta razón, la documentación del SGC se ha trasladado prácticamente en su totalidad al Campus Virtual (CV), un entorno más amigable y conocido por el profesorado y el personal de la Universidad de Málaga. La nueva documentación del Sistema de Garantía de la Calidad de los Centros de la Universidad de Málaga se encuentra, además de en las páginas webs de cada centro, en el Campus Virtual. Se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

- **Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.**

Se está cumpliendo el proyecto inicial establecido, así como el calendario oficial según la Memoria de Verificación. En las revisiones periódicas del Sistema, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro elabora una Memoria Anual de Resultados en la que se analizan los resultados de los indicadores y se valoran los logros alcanzados por los títulos. Para cada uno de los procedimientos del SGC se han indicado acciones, reuniones, contenidos y fechas de estas, y tal información se incluye en las citadas memorias anuales y se encuentra disponible en:

<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>

- **Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.**

En el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (SGC) se ha establecido que anualmente se revisará el Sistema y se analizarán los resultados alcanzados. Esta revisión se refleja en la Memoria de Resultados del SGC, la cual se redacta siguiendo el formato diseñado en la herramienta informática que gestiona este sistema. Con la revisión anual del sistema se analizan los procedimientos que conforman el Manual de Procedimientos y, en su caso, se actualizan y mejoran. Además, se analizan el cumplimiento de objetivos y el desarrollo de las acciones de mejora y se definen los nuevos objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico. La valoración de los logros que ha alcanzado el título y el análisis de los indicadores son tenidos en cuenta para la toma de decisiones del título y la planificación de acciones de mejora o de medidas preventivas. Las acciones de mejora, definidas por curso académico, conforman el Plan de Mejora. Tanto objetivos como acciones de mejora se trasladan a sus fichas correspondientes, en las que se establece el responsable, la prioridad, el plazo de ejecución, el proceso o los procesos con los que se relacionan, etc.

- **Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.**

En el Reglamento de la CGC se establece que dicha Comisión se reunirá al menos una vez al cuatrimestre. Para el cumplimiento de sus funciones, la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras se ha reunido desde 2015 hasta la actualidad en trece ocasiones, y sus acuerdos figuran en las actas publicadas en la página web de la propia Facultad, en el menú de [Calidad](#) (apartado «Actas de la Comisión de Garantía de Calidad»).



- **Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

El gestor documental del Sistema es una sala de Campus Virtual de libre acceso. Los miembros de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros tienen permisos para poder generar y modificar los documentos del Sistema:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

La valoración que se hace del uso de esta plataforma es buena, dado que se trata de un entorno conocido por el profesorado. Anteriormente, la herramienta Isotools, daba problemas por la dificultad para su uso. La utilización del servicio de análisis de Microsoft Power BI ha facilitado tremendamente el tratamiento de los datos ya que proporciona visualizaciones susceptibles de ser empleadas para interpretar tendencias y evoluciones fundamentales para crear los informes anuales.

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

Entrando en Resultados Títulos Grados y Másteres se puede filtrar por el título en cuestión y una vez seleccionado el título entrando en las casillas de la parte izquierda se puede consultar información sobre distintos aspectos.

Entrando en INDICADORES DE TÍTULOS se pueden consultar los resultados de los Indicadores del Título.

- **El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.**

El título cuenta con un plan de mejora explícito que se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

Los planes de mejora que están en proceso se pueden consultar en este [enlace](#).

- **Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.**

Las revisiones del sistema y el análisis de los resultados se hacen para mejorar la calidad del título. Como evidencia de estas revisiones tenemos las [Memorias de Centro](#) y de [Título](#) que conllevan la definición de [planes de mejora](#) para mejorar las cuestiones susceptibles de mejoras.

- **Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.**

Todas las recomendaciones recibidas por parte de la DEVA se trasladan a fichas de planes de mejora donde se justifica su cumplimiento una vez alcanzada la recomendación.

En el último [Informe Final de Seguimiento de la DEVA](#) se recogían algunas recomendaciones consideradas como no resueltas. A continuación, se detallan dichas recomendaciones aportando los enlaces a las fichas de planes de mejora correspondientes.

Poner a disposición de los responsables del título resultados de satisfacción de los grupos de interés.



<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17013&filter=1>

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17023&filter=1>

Garantizar que se aplican los acuerdos tomados en Consejo de Departamento, según los cuales todos los profesores a tiempo completo, sin excepción, del Departamento dirigirán (en el curso 2015-16) 4 TFG y todos los profesores a tiempo parcial, 2 TFG, no pudiendo excederse este número excepto en los casos de profesores a tiempo completo que tengan el 100% de su dedicación docente cubierta, en cuyo caso podrán dirigir hasta 10 TFG.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17144&filter=1>

Se solicitó y aprobó el PIE 15-83, coordinado por la Dra. Amaya Galván, que lleva por título «Evaluación, direccionalidad y orientación a la práctica profesional en el título de grado en traducción e interpretación de la UMA: propuestas de mejora» (2015-17). Se espera que las conclusiones a las que llegue este proyecto contribuyan a alcanzar plenamente el objetivo correspondiente marcado para el curso 2016-17. A ello puede contribuir también la labor realizada por el equipo docente de Traducción especializada en su revisión del papel de la traducción inversa en las mismas asignaturas ofertadas para las lenguas B.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9294&filter=1>

Mejorar la climatización de las aulas.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17015&filter=1>

Hacer accesibles todos los espacios del Centro.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17019&filter=1>

Garantizar que la biblioteca cuente con suficiente capacidad de almacenamiento y espacios de consulta.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17021&filter=1>

Se recomienda revisar la programación de la asignatura de Tecnologías de la traducción, con el fin de garantizar que en la misma se ofrezca una revisión integral de las principales herramientas de traducción(semi)automática.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9298&filter=1>

Se recomienda analizar las causas de los valores obtenidos en relación con la ratio alumno/profesorado en la encuesta dirigida a los profesores. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración. El origen de la presente recomendación es del informe de seguimiento de la convocatoria 2015/2016.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17016&filter=1>

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18288&filter=1>



Fortalezas y logros

- Accesibilidad de los datos del SGC. La puesta en marcha de Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad del portal de Transparencia de la Universidad de Málaga (Observatorio creado con el software Microsoft Power BI) permite acceder a los datos numéricos y porcentuales de los distintos indicadores evaluables en la calidad y transparencia del título
- Apoyo institucional por parte del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la Universidad de Málaga.
- - Asistencia continuada a todas las reuniones convocadas por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras a la cual está adscrito el título, según puede evidenciarse en las de dicho organismo. (evidencia <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/content/42220/calidad/>)
- - Relación estrecha y trabajo cooperativo de la coordinación académica del título con el vicedecanato de Calidad, Planificación y Coordinación de la Facultad de Filosofía y Letras, así como con el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, cuyo personal ha atendido en todo momento nuestras dudas de forma personalizada, siendo inestimable su apoyo y orientación en la elaboración del presente autoinforme.

Debilidades y áreas de mejora implementadas

No se detectan debilidades.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>



De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMzFkZTA5YTktZTk1Yy00OTY4LThhYzItNDdlMmY1NDBhZGE4IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTUzNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual: <https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación □ [Acceder al informe web](#)

1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
2. Información sobre la revisión del SGC.
3. Plan de mejora.
4. Histórico del Plan de Mejora del Título.

Procesos imprescindibles del SGC, publicados en web:

- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.
- Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado: política de personal académico; captación y selección de personal académico; evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos, formación.
- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad: movilidad de estudiantes enviados y movilidad de estudiantes recibidos.
- Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.
- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.
- [Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.](#)
- Otros: Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título.



Evidencias recomendables:

5. Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema: la documentación del SGC se encuentra en una [Sala de Campus Virtual](#).
6. [Certificaciones externas](#). Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

- Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

El Título cuenta con una Memoria de Verificación, aprobada en 2009 y cuya última versión modificada (2014) está disponible en información pública en la dirección <https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado-a-en-Traduccion-e-Interpretacion-ultima-Memoria-VERIFICADA.pdf>

Después de los cambios señalados del informe previo de 2014-2015 no se han llevado a cabo cambios en ningún aspecto estructural de la Memoria Verificada, ni modificaciones. Se mantiene igual hasta la fecha del presente informe que emitimos ahora. Se han seguido estrictamente todas las directrices y recomendaciones de la citada memoria tanto en la aplicación de competencias a cada asignatura, elaboración de programaciones docentes, evaluación etc. Cada año se han sometido las programaciones a un escrupuloso proceso de análisis y aprobación por parte de todos los grupos implicados (coordinadores de asignaturas, coordinadores de equipo, Consejo de Departamento y Junta de Centro) antes de ser aplicadas.

El Título ha contado en el periodo que se somete a evaluación con respecto a la gestión administrativa con un equipo Directivo compuesto por el Director/Directora, el Secretario/secretaria de Departamento y un administrativo (PAS). A nivel docente se ha contado con un coordinador/a de Grado que se ha ocupado de coordinar las labores docentes y de gestionar los procesos de calidad.



Los procesos que se han seguido están de acuerdo con el Reglamento y Normativa de la Universidad de Málaga. El Consejo de Departamento debe consensuar y aprobar las decisiones que se toman y afectan al funcionamiento del conjunto del Departamento. El Consejo de Departamento traslada posteriormente los acuerdos a la Junta de Centro para su aprobación final. El Coordinador de Grado se ocupa de gestionar la labor de los equipos docentes del Departamento que se encargan de trasladar al profesorado las recomendaciones que se reciben cada año, de coordinar que se completen y haya consenso en los repartos docentes cada año y las programaciones de cada asignatura.

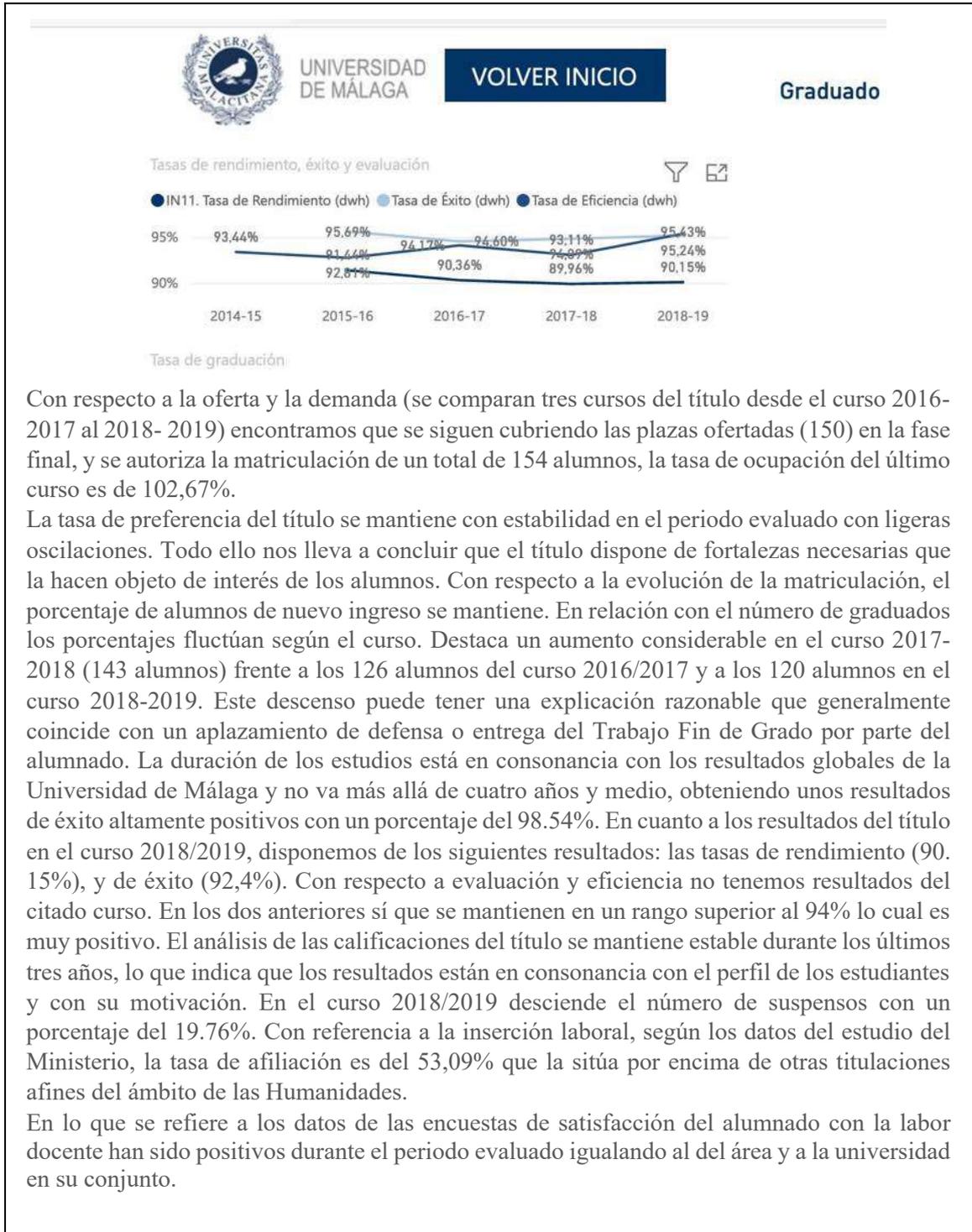
INFORMES DEL TÍTULO
Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga

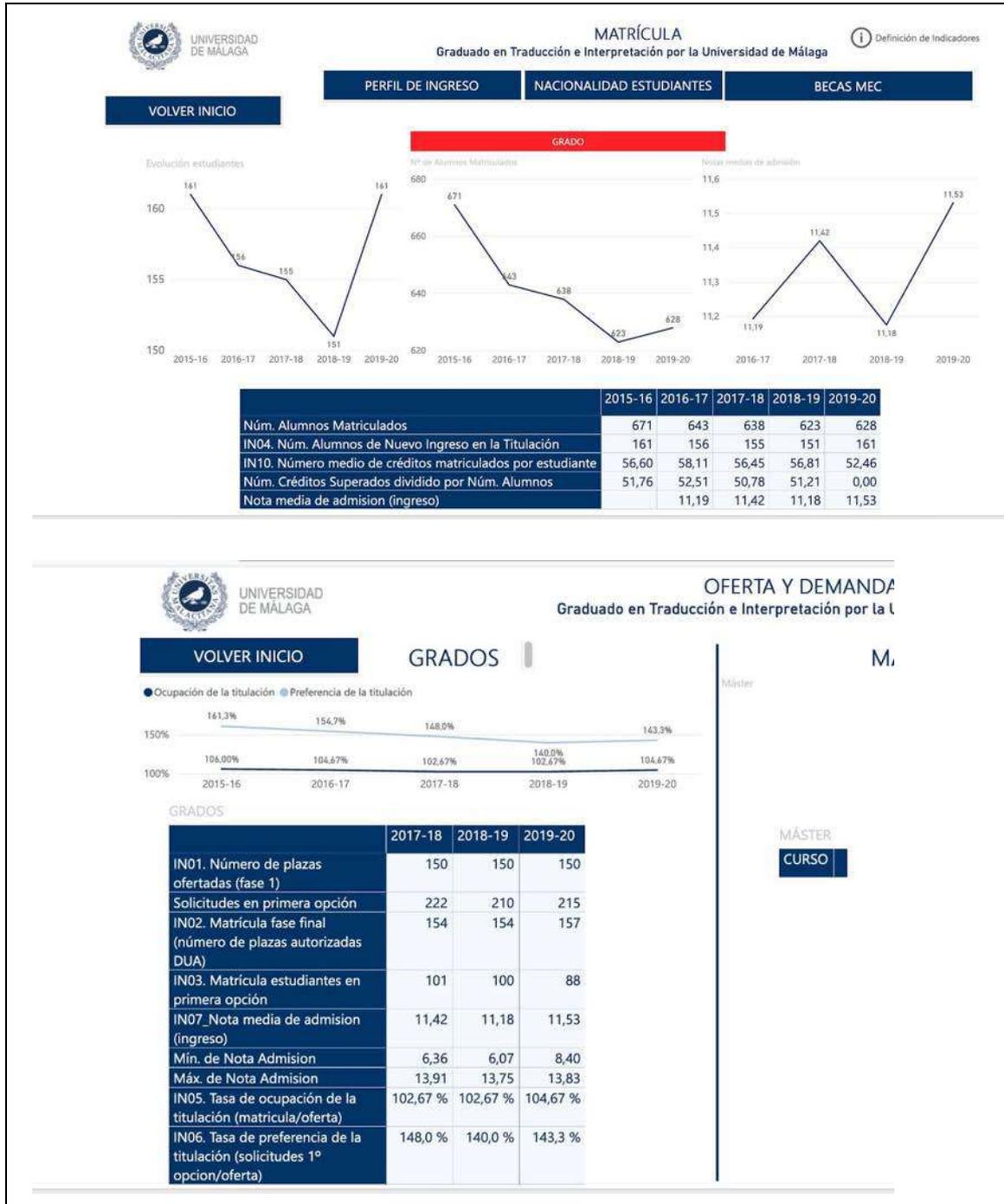
VOLVER INICIO | Juan Antonio Perles Rochel (DECANO/A) | Sara Robles Ávila (COORDINADORA DE CALIDAD DEL CENTRO)

Coordinadores del Título: Encarnación Postigo Pinazo

Informes externos del título	(En blanco)	Informes y documentos internos del título	(En blanco)
Página del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT)		Página web del título	
Informe de Verificación		Guías docentes	
Informe Final para la Renovación de la Acreditación Piloto		Planes de mejora del título	
Informe Final para la Renovación de la Acreditación Convocatoria 14/15		Planes de mejora del Centro	
Informe Final para la Renovación de la Acreditación Convocatoria 15/16		Planes Estratégicos del Centro	
Informe Final para la Renovación de la Acreditación Convocatoria 16/17		Memoria de resultados anual del título	
Informe Final para la Renovación de la Acreditación Convocatoria 17/18		Sellos Internacionales	
Informe Final para la Renovación de la Acreditación Convocatoria 18/19		Título con sello internacional	
Informe Final para la Renovación de la Acreditación Convocatoria 19/20		Período de validez	
		Informe de consesión	

La evolución del Título de Grado de Traducción e Interpretación ha sido muy positiva si atendemos a la evolución del periodo sujeto a evaluación y la comparamos con la información de la [memoria verificada](#) existente. En dicha memoria, como muestra, podemos observar que el resultado previsto de la tasa de eficiencia era de un 90% y de la tasa de Graduación un 70% y que dichos porcentajes han aumentado considerablemente. En los informes actuales la tasa de eficiencia alcanza el 95% y la de graduación (de la cohorte de ingreso del curso 2014-15) un 78,23% en el periodo evaluado.





UNIVERSIDAD DE MÁLAGA **VOLVER INICIO** **INDICADORES CRITERIO 3** **ado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga** Definición de Indicadores

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN01. Número de plazas ofertadas Grados	150	150	150	150	150
IN01. Número de plazas ofertadas Máster					
IN02. Matriculación fase final Grados	159	157	154	154	157
IN02. Matriculación fase final Máster					
IN03. Matriculación estudiantes en primera opción Grados	111	111	101	100	88
IN03. Solicitudes 1ª opción Máster DUA					
IN04. Estudiantes de nuevo ingreso	161	156	155	151	161
IN05. Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)	106,00 %	104,67 %	102,67 %	102,67 %	104,67 %
IN05. Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)					
IN06. Tasa de preferencia Grados	161,3 %	154,7 %	148,0 %	140,0 %	143,3 %
IN06. Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)					
IN07. Nota media de admisión		11,19	11,42	11,18	11,53
IN08. Nota de corte (nota mínima de acceso)		6,36	6,36	6,07	8,40
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	671	643	638	623	628
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	56,60	58,11	56,45	56,81	52,46
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación	3,74	3,62	4,60	3,23	
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación		4,09	4,17	4,34	
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente	70	61	69	73	
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	4,54	4,67	4,52	4,53	
IN38. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	125	120	134	134	
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título				3,58	

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA **VOLVER INICIO** **OTROS DATOS CRITERIO 3** **ado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga** Definición de i

Preguntas de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado

	2016-17	2017-18	2018-19
El profesor informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura	4,06	4,17	4,31
Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,13	4,16	4,29
El profesor organiza bien las actividades que se realizan en clase	3,95	4,04	4,12

Preguntas de los cuestionarios del SGC

	2012...	2013-14	2014-15	2015-16	201...
Valoración global del título según los estudiantes	3,00	2,96	2,89	2,90	
Organización del título según los egresados					
Coordinación horizontal de las materias según el profesor					
Coordinación vertical de las materias según el profesor					
Dedicación del estudiante según el profesor					
Perfil de los estudiantes que ingresan					

Tras evaluar los últimos datos e informes, sí que se han planteado la necesidad de realizar futuros cambios que se explican y detallan en el último informe y que harán preciso una modificación de la Memoria Verifica en la revisión de futuros planes de estudio cuando lo estipulen las normativas y procesos universitarios. Estos cambios se recogen como acciones de mejora.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.



En cuanto a los Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación como se puede constatar en la página web del Centro:

-Se elabora un nuevo Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras del marco del el Plan Maestro 2017/2019. Este Plan Maestro está basado en los siguientes pilares: Pilar I: Conocimiento y Creatividad, Pilar II: Compromiso con el entorno, Pilar III: Internacionalización, Pilar IV: Emprendimiento, Pilar V: Valores y ética de lo público.

- Se elabora un Plan de Ordenación Docente cada curso académico por parte del Servicio de Ordenación Docente de la Universidad de Málaga que incorpora las directrices necesarias para organizar la docencia, los reconocimientos por investigación, cargos directivos, coordinación de actividades, etc.

- Se ha actualizado el Reglamento que regula el Trabajo Fin de Grado en la Universidad de Málaga, a su vez en la Facultad de Filosofía y Letras que ha marcado la misma adaptación en el Departamento de Traducción e Interpretación, incorporando algunos cambios con respecto al que se presentó en el informe de hace 6 años. Dicho reglamento contempla como principales cambios la defensa pública del trabajo opcional y voluntaria y convenciones formales menores de presentación del trabajo. Todos los temas referentes al Trabajo Fin de Grado se dirimen con la ayuda del Vicedecano de Grado y de Políticas Lingüísticas de la Facultad de Filosofía y Letras y los coordinadores del Trabajo Fin de Grado que en el caso del Título de Traducción e Interpretación son dos pertenecientes a los dos perfiles mayoritarios de las lenguas B (inglés y francés). Los coordinadores de Grado convocan la entrega de trabajos en unas fechas previstas para toda la Facultad con los requisitos previstos para matriculación del alumnado en la asignatura (tener superado un 70% de los créditos del Grado) y para la presentación del Trabajo Fin de Grado (tener superados el 80% de los créditos del Grado).
https://filosofia.cv.uma.es/pluginfile.php/562759/mod_resource/content/1/Normas%20TFG%20Letras%20%28modificada%20tras%20Junta%2020-02-2019%29.pdf

Procesos de gestión administrativa del título; reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, gestión de prácticas externas, cursos de adaptación o complementos formativos.

-En cuanto a la información de los créditos necesarios para completar el título, la información de la carga de créditos obligatorios y optativos se encuentra disponible en la web de la facultad de Filosofía y Letras:

<https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/info/9670/resumen-de-creditos-traduccion/>

Asimismo, siguiendo las recomendaciones de la DEVA a partir de 2017 se ha regulado la asignación de Trabajos Fin de Grados a los profesores del Título. Tal y como se puede ver en las evidencias aportadas del informe 2019-20. De forma que un profesor a Tiempo Completo tutoriza 4 TFGs y un profesor a tiempo parcial 6h tutoriza 2 y a tiempo parcial 3h tutoriza 1. Se aportaron evidencias del reparto de TFG.



El proceso de presentación de TFGs en el Departamento está integrado en el calendario del Centro existiendo una primera y segunda convocatoria y dos extraordinarias en diciembre y febrero respectivamente.

Con respecto al procedimiento de elección de tutor y tema, siguiendo la normativa de la Universidad de Málaga, puede hacerse de mutuo acuerdo con el tutor o en su caso mediante una solicitud de preferencias de elección de tutor que se remite a la Coordinación de TFG para su tramitación. Para la firma de acuerdos de dirección se fija una fecha también establecida en la normativa de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA.

Para facilitar la elección de tutor y tema a los alumnos todos los años se publica y actualiza un documento con líneas de investigación que ofrece el profesorado del Departamento. https://www.dropbox.com/scl/fi/ww8xttfa1s2azy9y3w7fd/1.1.-Oferta-temas-TFG-TI-19_20-4_11_19-CV.xlsx?dl=0&rlkey=id2ae1yj5rv0tz2tp6lb2k1rb

Todo ello está disponible en la página del campus virtual de la asignatura. Igualmente se distribuye y explica esta información en las jornadas anuales que tienen lugar con los alumnos matriculados en la asignatura de TFG al inicio de curso.

Con respecto a las programaciones docentes todas siguen las indicaciones de la Memoria Verifica vigente y se realiza un minucioso seguimiento de la elaboración de las programaciones cada año por medio de los coordinadores de asignatura que convocan reuniones con todo el profesorado que integra la docencia de la asignatura que posteriormente las remiten al jefe de equipo docente para su revisión. Este podrá convocar reuniones y trasladar indicaciones a todos los docentes del equipo que coordina y a los coordinadores de asignaturas y debe convocarlos a reuniones periódicamente durante el curso y cuando sea necesario por cuestiones puntuales. Posteriormente se remiten las programaciones al Coordinador de Grado del Título y al Equipo Directivo. Tras estar disponibles durante un periodo para consulta pública de profesorado y alumnado. Las programaciones docentes tienen que aprobarse en Consejo de Departamento y posteriormente en Junta de Centro.

Estructura de los equipos docentes del Título de Traducción e Interpretación:

EQUIPO DOCENTE	ASIGNATURAS QUE LO INTEGRAN
----------------	-----------------------------



LENGUA A	Lengua A1 Lengua A2 Lengua A3 Gramática normativa Edición y revisión de textos Lingüística General Lingüística aplicada Teorías lingüísticas de la traducción Variación lingüística
LENGUAS B	Lengua B1 Lengua B2 Lengua B3 Lengua B4
LENGUAS C	Lengua C1 Lengua C2 Lengua C3 Lengua C4
TRADUCCIÓN GENERAL	Traducción General "BA-AB" (I) Traducción General "BA-AB" (II) Traducción General "CA-AC" (I) Traducción General "CA-AC" (II) Traducción y cultura: Historia, género y ética de la traducción



TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA	Traducción científico-técnica "BA-AB" (I) Traducción científico-técnica "BA-AB" (II) Traducción científico-técnica "BA-AB" (III) Traducción jurídica y socioeconómica "BA-AB" (I) Traducción jurídica y socioeconómica "BA-AB" (II) Traducción jurídica y socioeconómica "BA-AB" (III) Traducción especializada "CA-AC" (I) Traducción especializada "CA-AC" (II) Traducción audiovisual "BA-AB" Traducción humanística "BA-AB" (I) Traducción humanística "BA-AB" (II)
INTERPRETACIÓN	Interpretación bilateral "BA-AB" Interpretación bilateral "CA-AC" Interpretación consecutiva "BA-AB" Interpretación simultánea "BA-AB" (I) Interpretación simultánea "BA-AB" (II)
ASIGNATURAS INSTRUMENTALES	Recursos informáticos aplicados a la Traducción e Interpretación Terminología Documentación Sistemas e Instituciones Internacionales

Cabe destacar que, siguiendo las recomendaciones de la DEVA del informe de 2016, se revisó la programación de la asignatura instrumental Recursos informáticos aplicados a la traducción incorporando como se pedía más contenidos prácticos y un uso más extenso de programas y herramientas TAO. Esta acción de mejora se considera finalizada satisfactoriamente. Se pueden consultar las evidencias en la Memoria del Grado de 2019-20.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9298&filter=1>

Las asignaturas «Prácticas tuteladas de Traducción e Interpretación» y «Trabajo Fin de Grado», por su propia naturaleza, ya cuentan con sus coordinadores y con un equipo docente integrado por todos los profesores que participan en ellas, de ahí que no hayan sido incluidas en ninguno de los equipos docentes mencionados en la tabla anterior.

Con respecto a las Prácticas tuteladas de Traducción e Interpretación, la Facultad de Filosofía y Letras ofrece al alumnado las siguientes opciones:



1. Prácticas curriculares.
2. Prácticas extracurriculares
3. Prácticas Erasmus
4. Otras convocatorias de Prácticas

Prácticas Curriculares

En la Facultad de Filosofía y Letras las prácticas curriculares pueden ser realizadas por los alumnos de los Grados en Estudios Ingleses, Filología Hispánica, Filosofía, Geografía y Gestión del territorio, Historia, Historia del Arte y Traducción e Interpretación.

Los Grados en Geografía y Gestión del territorio y Traducción e Interpretación contemplan las prácticas como una asignatura obligatoria.

El alumnado puede comprobar en el Plan de Estudios de su titulación cuál es el número de créditos que deben de tener superados para poder cursar la asignatura “Prácticas externas” y cuántas plazas se ofrecen.

Las prácticas curriculares se rigen por lo dispuesto en la *Normativa de prácticas externas de la Universidad de Málaga* y en la *Guía para las prácticas externas curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras*: https://www.uma.es/media/files/Normativa_Practicas_UMA_13-3-13.pdf

Los alumnos que deseen realizar prácticas curriculares, una vez matriculados en la asignatura, deben de darse de alta en la base de datos [Ícaro](#).

Las prácticas extracurriculares pueden ser realizadas por todos los alumnos de Grado, independientemente de que el Plan de Estudios de su titulación contemple o no las prácticas curriculares.

A diferencia de las prácticas curriculares, que son gestionadas desde la Facultad, las prácticas extracurriculares son gestionadas directamente por el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo. Los alumnos que deseen realizar prácticas extracurriculares deben de darse de alta en la base de datos ICARO que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de León, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Alicante: <https://icaro.ual.es/>



El Título de Traducción e Interpretación dispone de una amplia oferta de prácticas como se pone de manifiesto en el enlace:

<https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/info/9681/practicas-externas-traduccion/>

La Universidad de Málaga cuenta a su vez con un servicio de empleabilidad y emprendimiento que brinda al alumnado orientación y oportunidades de empleo: <http://factor-e.uma.es/index.php/>

Las prácticas extracurriculares se rigen por lo dispuesto en la Normativa de prácticas externas de la Universidad de Málaga. Según la normativa, el alumnado que haya realizado 150 horas de prácticas (extracurriculares o Erasmus) puede convalidar las 80 horas (6 ECTS) de la asignatura de Prácticas tuteladas de nuestra titulación. Asimismo, puede estar contemplada la asignatura de Prácticas, como cualquier otra asignatura, en el acuerdo de aprendizaje.

Las restricciones puntuales de la pandemia actual pudieran pausar puntualmente estas elecciones, pero generalmente son muy demandadas entre los estudiantes.

La incorporación de la base de datos ÍCARO para las prácticas curriculares ha supuesto un avance en la gestión de las prácticas y la posibilidad de agilizar procesos de análisis de datos, satisfacción etc.

El apartado de otras convocatorias de prácticas contiene, generalmente, ofertas para alumnos egresados. <https://www.uma.es/practicas/info/62735/otras-convocatorias-de-practicas/>

Nuestro alumnado tiene un alto potencial de participación en este tipo de prácticas debido a su perfil que engloba conocimientos de lenguas, cultura y habilidades de traducción especializada y comunicación oral.

Con respecto a la movilidad internacional se parte de la gestión central de la oficina de *Relaciones Internacionales* y Cooperación que a su vez se coordina con los vicedecanos de Relaciones de cada Facultad. En nuestro caso, disponemos de numerosos acuerdos que se pueden constatar en los informes. La incorporación de las plataformas EVE (para alumnos salientes)

https://www.uma.es/programa_movilidad/outgoing_pmovilidad/
y EMI

https://www.uma.es/programa_movilidad/incoming_pmovilidad/new/

(para alumnos entrantes) ha supuesto una mejora en la agilización de los trámites de los acuerdos de aprendizaje tanto para los coordinadores de acuerdos como para los trámites

administrativos de reconocimiento de créditos ECTS al ser plataformas interactivas compartidas por los usuarios interesados con los permisos pertinentes en cada caso. Los intercambios se mantienen al alza durante los últimos años y el grado de satisfacción es alto. Igualmente, los intercambios de profesorado y las firmas de nuevos acuerdos se han mantenido de forma intensa estos últimos años. El proceso ha tenido un lapsus normal debido a la pandemia. No obstante, la voluntad de colaboración permanece intacta incluso las instituciones británicas han extendido los acuerdos en caso de posibles contingencias que pudieran ocurrir después del proceso del Brexit. Prueba de ellos son las evidencias que proporcionan las últimas convocatorias de movilidad de estudiantes y de PDI. Para estos últimos tanto para formación, para misiones docentes y visitas preparatorias donde hay un proceso competitivo con una gran demanda que supera en gran medida a la oferta de plazas.

<https://www.uma.es/relaciones-internacionales/info/121058/convocatoria-erasmus-ka103-2019-2020-para-personal-uma-pdi-y-pas/>

El profesorado del Título de Grado de Traducción e Interpretación participa activamente en todas las actividades como se podrá comprobar en los listados del enlace anterior.

La participación del alumnado igualmente se puede constatar en el siguiente gráfico:



En cuanto a los complementos formativos y adaptaciones se publica en la página web la relación de asignaturas que tendría que cursar el alumnado con alguna asignatura pendiente de la Licenciatura previa para poder obtener el Grado de Traducción e Interpretación.

https://www.uma.es/media/files/Cuadro_de_adaptaciones_de_Graduado_en_Traduccion_e_Intepretacion.pdf



Fortalezas y logros

Las fortalezas se pueden resumir en el interés estable del alumnado en el Título, la mejora de la gestión de la organización docente mediante nuevos procedimientos centralizados e internos y el mayor número de herramientas ágiles para gestionar las programaciones docentes, las prácticas, movilidad etc.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Como se ha señalado arriba, tras evaluar los últimos datos e informes sí que se han planteado la necesidad de realizar futuros cambios que se explican y detallan en el último informe y que harán preciso una modificación de la memoria, a saber:

1. Se debe iniciar la Reforma del Plan de Estudios estando la comisión ya creada.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18566>
2. Se propone modificar el Reglamento del Departamento, estando la comisión y creada.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18562>
3. Se deben buscar más convenios de colaboración de prácticas que garanticen la participación de alumnos en actividades de interpretación. Es una petición de los alumnos trasladada a la Coordinación de Grado en una reunión.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18558>
4. Se hace necesaria la oferta de lenguas, con especial referencia a lenguas con fuerte demanda en la zona de influencia del título, lenguas que ya se están impartiendo en la UMA o lenguas para cuya impartición se cuente con profesorado en el Departamento.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18559&filter=1>

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.



Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMzFkZTA5YTktZTk1Yy00OTY4LTlhYzItNDdlMmY1NDBhZGE4IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTYzNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación □ [Acceder al informe web](#)

7. Página web del título.
8. Memoria verificada.
9. Informe de Verificación.
10. Informes de seguimiento.
11. En su caso, informes de modificación.
12. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.
13. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. Se aportaron evidencias de reconocimiento de créditos en los programas de movilidad.
14. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. Se aportaron evidencias de los resultados de las prácticas curriculares.
15. Información sobre la gestión de los TFM/TFG.
16. En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.

INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
-------------	---------	---------	---------	---------



IN01. Número de plazas ofertadas	150	150	150	150
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)	159	157	154	154
IN03. Matrículas estudiantes en primera opción	111	111	101	100
IN04. Estudiantes de nuevo ingreso	161	156	155	151
IN05. Tasa de ocupación de la titulación	106,00%	104,67%	102,67%	102,67%
IN06. Tasa de demanda de la titulación	161,33%	154,67%	148,00%	140,00%
IN07. Nota media de admisión (ingreso)		11,19	11,42	11,18
IN08. Nota de corte (nota mínima de acceso)		6,36	6,36	6,07
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	671	643	638	623
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	56,60	58,11	56,45	56,81
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación	3,74	3,62	4,60	3,23
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación		4,09	4,17	4,34
IN36. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad saliente	70	61	69	73
IN37. Nivel de satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad saliente	4,54	4,67	4,52	4,53
IN38. Número de estudiantes que participa en programas de movilidad entrante	125	120	125	134

IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título				3,58
IN11. Tasa de Rendimiento	91,44%	90,36%	89,96%	90,15%
IN12. Tasa de Éxito	95,69%	94,60%	94,89%	95,24%
IN13. Tasa de Eficiencia	92,81%	94,17%	93,11%	95,43%
IN14. Tasa de Evaluación	95,56%	95,52%	94,80%	94,65%
IN15. Estudiantes Egresados	155	126	143	120

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA		INDICADORES CRITERIO 4				
Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
VOLVER INICIO						
IN22_Profesorado Universidad de Málaga		61	67	73	71	66
IN22_Profesorado Funcionario		28	29	29	29	27
IN22_% de Profesorado Funcionario		45,90 %	43,28 %	39,73 %	40,85 %	40,91 %
IN23_Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar			4	2	9	
IN23_% profesores evaluados			5,97 %	2,74 %	12,68 %	
IN24_Profesores que han realizado cursos de formación		14	18	30	19	
IN24_% Profesores que han realizado cursos de formación		22,95 %	26,87 %	41,10 %	26,76 %	
IN25_Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *		33		18		17
IN25_% Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *		54,10 %		24,66 %		25,76 %
IN26_Profesores doctores		43	49	46	46	47
IN26_% Profesores doctores		70,49 %	73,13 %	63,01 %	64,79 %	71,21 %
% de profesores de la titulación que tienen un sexenio vivo					92,11 %	
IN27_Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado		2,40	2,21	2,86	2,23	
IN39_Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente			4,06	4,12	4,22	
Satisfacción del egresado con la calidad docente del profesorado		3,14	3,11			



La plantilla de profesorado es estable y permite garantizar la adquisición de las competencias por parte del estudiantado. Dicha plantilla ha aumentado en los años sujetos a evaluación lo que garantiza un mayor logro de calidad al disminuir la ratio profesorado/alumnado. Los criterios de selección del profesorado se rigen por la normativa en vigor que tiene unas directrices concretas para las diferentes figuras contractuales y que está disponible en línea en la siguiente dirección: <https://www.uma.es/personal-docente-e-investigador/cms/menu/seleccion-pdi/normativa-reguladora-concursos/>

A continuación se describen la información proporcionada por el Servicio de Personal Docente e Investigador con fecha de octubre de 2020 de la UMA con la descripción del profesorado atendiendo a su categoría y figura contractual:

Catedráticos de Universidad 2

Profesores Acreditados para CU en proceso de concurso: 1

Profesores Titulares de Universidad: 21

Profesores Contratados Doctores: 5

Profesores Ayudantes Doctores: 2+14 PLAZAS CONCEDIDAS EN PROCESO DE BAREMACIÓN.

Profesores Colaboradores LOU Doctores: 2

Profesores Asociados: 13

Profesores Sustitutos Interinos: los 14 que cubren las plazas solicitadas de AYUDANTE DOCTOR y concedidas en proceso de baremación en los distintos perfiles que se describen abajo

Personal investigador en formación: 5.

Describimos a continuación las plazas concedidas durante los últimos 4 años:

Estas son las plazas concedidas que están aún por cubrir (aunque todas tienen a su PSI correspondiente hasta la provisión de la plaza):

2020 (estas se acaban de conceder en el último Consejo de Gobierno de julio):

- Alemán: 1 AYD
- Francés: 1 AYD
- Inglés: 2 AYD
- Italiano: 1 AYD

2019

- Alemán: 1 AYD
- Español: 1 AYD
- Francés: 2 AYD
- Griego: 1 AYD
- Inglés: 2 AYD

2018

- Francés: 1 AYD
- Inglés: 1 AYD



- 2017 • Español: 1 AYD
- Francés: 1 AYD
- Inglés: 2 AYD

Número de Tramos de investigación

Todo el profesorado con vinculación permanente que puede solicitar sexenios posee tramos de investigación y , como se evidencia el siguiente gráfico, el 92, 11% del profesorado tiene un tramo de investigación activo. Este porcentaje se incrementa ligeramente en 2020 con tramos de transferencia obtenidos por la plantilla.

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

INDICADORES CRITERIO 4

Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga

[VOLVER INICIO](#)

[Definición](#)

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN22_Profesorado Universidad de Málaga	61	67	73	71	66
IN22_Profesorado Funcionario	28	29	29	29	27
IN22_% de Profesorado Funcionario	45,90 %	43,28 %	39,73 %	40,85 %	40,91 %
IN23_Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar		4	2	9	
IN23_% profesores evaluados		5,97 %	2,74 %	12,68 %	
IN24_Profesores que han realizado cursos de formación	14	18	30	19	
IN24_% Profesores que han realizado cursos de formación	22,95 %	26,87 %	41,10 %	26,76 %	
IN25_Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	33		18		17
IN25_% Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	54,10 %		24,66 %		25,76 %
IN26 Profesores doctores	43	49	46	46	47
IN26 % Profesores doctores	70,49 %	73,13 %	63,01 %	64,79 %	71,21 %
% de profesores de la titulación que tienen un sexenio vivo				92,11 %	
IN27_Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	2,40	2,21	2,86	2,23	
IN39_Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente		4,06	4,12	4,22	
Satisfacción del egresado con la calidad docente del profesorado	3,14	3,11			

Lo datos de satisfacción del profesorado con respecto a su labor son positivos como se puede observar en la tabla de datos:



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

SATISFACCIÓN DE PROFESORES

Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga

VOLVER INICIO

DATOS PROFESORADO

A NIVEL DE TITULACIÓN

Nivel de satisfacción del Profesorado a nivel de titulación

	2018-19
Promedio de Coordinación horizontal de las materias	3,42
Promedio de Coordinación vertical de las materias	3,58
Promedio de Cualificación de los profesores que imparten docencia en la titulación	3,58
Promedio de Dedicación de los estudiantes	3,58
Promedio de IN48.Grado de satisfacción general con la titulación	3,58
Promedio de Información el título en la web	3,64
Promedio de Perfil de los estudiantes que ingresan	3,83
Promedio de Plan de estudios	3,33
Promedio de Ratio al profesor	3,67

A NIVEL DE CENTRO

Nivel de satisfacción del Profesorado a nivel de Centro

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Criterio 5.Instalaciones e infraestructuras del Centro al que está adscrito	2,33	2,61	2,86	3,05
Criterio 5.Labor realizada por el Equipo Decanal/Directivo del Centro al que está adscrito	3,41	4,10	4,28	4,49
Criterio 5.Programas de movilidad del profesorado	3,41	3,41	3,54	3,85
Criterio 6.Programas de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso	3,46	3,71	3,77	4,07

Datos de participación a nivel de Titulación

	2018-19
Nº de profesores que imparten docencia	61
Nº respuestas	12
Promedio de Participación	19,67 %

Datos de participación a nivel de Centro

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Nº de profesores adscritos al Centro	239	237	260	266
Nº respuestas	144	133	156	75
Participación Centros satisfacción Nº respuestas dividido por Nº de profesores adscritos al Centro	60 %	56 %	60 %	28 %

- **Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.**
- La coordinación para el programa formativo de las distintas asignaturas está regulado en el siguiente enlace y se sigue el procedimiento estipulado.
<https://www.uma.es/grado-en-traducion-e-interpretacion/cms/menu/mas-informacion/coordinacion-docente/>

Asimismo, proporcionamos la información pertinente en cuanto a actividades de innovación docente y proyectos donde el profesorado del Departamento participa de forma activa tanto en la coordinación de proyectos como en la participación en estos:

Planes de formación

34 profesores han participado en 71 actividades formativas desde 2016 hasta la actualidad.

7 profesores han intervenido como ponentes (docentes) en 7 actividades formativas desde 2016 hasta la actualidad.

Proyectos de innovación docente

12 profesores han coordinado PIEs desde 2016 hasta la actualidad.



51 profesores han participado en un total de 28 PIEs desde 2016 hasta la actualidad.

En cuanto a la coordinación interna del profesorado de programas formativos estos se centralizan en el Servicio de Innovación y formación y como se ha visto en las cifras anteriores el profesorado está implicado en la realización de cursos que se solicitan a sugerencia de los equipos docentes. Igualmente se han organizado cursos de formación en el Departamento orientados a la docencia con el uso de Memorias de Traducción en 2018 (OmegaT y MemoQ) y orientado a la docencia de la interpretación en 2020 como el seminario impartido por el profesor Josh Goldsmith de la Universidad de Ginebra y Miembro de la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencia. Ver ficha: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13414&filter=1>

La coordinación de actividades de formación dentro del Departamento ha corrido a cargo de la Dirección y de la Coordinación de Grado del Departamento. Se han organizado en base a las peticiones de los distintos perfiles lingüísticos que han centrado su demanda en el uso de las tecnologías para la traducción e interpretación.

Se han atendido detalladamente las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente de los informes de verificación, modificación y seguimiento con cursos internos de formación y cursos impartidos por el Servicio de Formación de la UMA. La participación de la plantilla en redes internacionales, proyectos de innovación educativa y proyectos puede dar idea de la implicación de este colectivo en la mejora de la práctica docente. Habría que destacar por último la celebración de congresos de alta especialización en la disciplina coordinados por el Departamento como el Europhras 2019. <http://www.lexytrad.es/europhras2019/es/inicio/>

El aumento de profesorado ha estado condicionado por las necesidades de cubrir las necesidades de los grupos de alumnos y con respecto al informe anterior se ha producido un aumento reseñable de la plantilla que ha tenido como resultado una bajada de la ratio profesor estudiante muy beneficiosa para el desarrollo de la docencia y la adquisición de competencias. Cabe destacar que recientemente una de las profesoras de nuestro Departamento recibe el reconocimiento de la institución a un grupo de docentes de excelencia: <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/la-uma-reconoce-la-excelencia-docente-de-25-de-us-profesores/>

- **Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG**

- Los criterios están descritos en la normativa del Centro con referencia al Grado de Traducción e Interpretación:

https://www.uma.es/media/files/Normativa_TFG_Letras_2015_actualizado.pdf

Todos los profesores que imparten docencia en el Grado tienen la obligación de tutorizar TFG. Durante el periodo evaluado se han elegido entre las siguientes categorías:

Catedrático de Universidad
Titular de Universidad
Profesor Contratado Doctor



Profesor Ayudante Doctor

Profesor Asociado

En cuanto a la asignación de TFG, como se ha indicado en el apartado III hay establecido un procedimiento por el que el profesor a TC tutoriza 4, el asociado 6h tutoriza 2 y el asociado 3h tutoriza 1. Se pueden ver los repartos y evidencias de los últimos 4 cursos en este enlace:

<https://www.dropbox.com/sh/7go8tt2ks8mdndc/AACGpBUehfqMHo9zUBEFrRvQa?dl>

≡

- Los criterios de selección de profesorado y asignación de estudiantes están claramente descritos en la normativa del Centro con referencia al Trabajo Fin De Máster de Traducción e Interpretación:

[https://www.uma.es/master-en-profesorado/navegador_de_ficheros/Master-Profesorado/download/NORMATIVA%20TFM/normativa_TFM_Posgrado\[3206\].pdf](https://www.uma.es/master-en-profesorado/navegador_de_ficheros/Master-Profesorado/download/NORMATIVA%20TFM/normativa_TFM_Posgrado[3206].pdf)

Todos los profesores que imparten docencia en el Máster tienen la obligación de tutorizar TFM.

Durante el periodo evaluado se han elegido entre las siguientes categorías:

Catedrático de Universidad

Titular de Universidad

Profesor Contratado Doctor

Profesor Ayudante Doctor

Profesor Asociado (Doctor).

- Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Los criterios de elección de profesorado que supervisa las prácticas externas está reflejado en la normativa disponible en el siguiente enlace:

https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf

El Departamento de Traducción e Interpretación dispone de tutores académicos y laborales y los designa de la plantilla disponible entre las siguientes categorías. El perfil del profesorado que las lleva a cabo se sitúa en las siguientes categorías:

Catedrático de Universidad

Titular de Universidad

Profesor Contratado Doctor

Profesor Ayudante Doctor

Profesor Asociado

La labor que realizan es importante en la medida que coordinan la comunicación con los empleadores, gestionan la recepción de los informes de dichos informes y facilitan a los coordinadores de prácticas la evaluación de éstas.

Internalización

La participación del profesorado en proyectos e iniciativas europeas es la siguiente en los últimos 4 años, según los informes del servicio de RRII:

El Departamento imparte un Máster Mundus Europeo coordinado por la catedrática Gloria Corpas Pastor donde igualmente participan como docentes 10 profesores del departamento.

<https://em-tti.eu/>



Una decena de profesores del Departamento han sido o son aún participantes en proyectos europeos KA2 y Erasmus +

Se coordinó un proyecto Erasmus Plus EC+

<https://ecplusproject.uma.es/node/5>

por parte de una TU, Encarnación Postigo Pinazo, que fue elegido para representar a la Agencia Española en la Convención de la Unión Europea en Bolonia de 2018.

https://ec.europa.eu/education/news/the-bologna-process-implementation-report-2018-an-update-on-the-european-higher-education-area_en

Miembros del Departamento han participado y siguen participando en proyectos europeos KA2 coordinados por Universidades Europeas y varios profesores del Departamento realizan labores de evaluación para la agencia nacional de internacionalización SEPIE.

Grupos de investigación

En cuanto a grupos de investigación, el Departamento cuenta con seis grupos de investigación muy activos con IP e investigadores pertenecientes a nuestro Departamento e investigadores de otras universidades andaluzas, a saber:

<http://www.lexytrad.es/es/>

<http://ofertaidi.uma.es/traduccion-comunicacion-linguistica.php>

<http://ofertaidi.uma.es/traductologia-interculturalidad.php>

<http://ofertaidi.uma.es/discursos-especializados.php>

<http://ofertaidi.uma.es/traduccion-literatura-sociedad.php>

<http://ofertaidi.uma.es/traduccion-lenguajes-especializados.php>

Como se puede constatar en las URL de los grupos, hay un buen número de investigadores que son IP y participantes de proyectos europeos nacionales, autonómicos de innovación y otros etc. Como muestra ver las siguientes URL:

Proyectos:

<http://www.lexytrad.es/es/investigacion/proyectos>

Redes

<http://www.lexytrad.es/es/2018/09/14/red-docente-de-excelencia-tactrad/>

www.uem.es/web/ott.

<http://tecnolettra.uji.es/rte/>.

<http://corpusnet.unileon.es/>

Página del grupo <http://ofertaidi.uma.es/traduccion-lenguajes-especializados.php> que incluye proyectos.

<http://www.ttle.uma.es/>



Fortalezas y logros

Se ha aumentado considerablemente la plantilla de profesorado, igualmente el perfil investigador, cada vez más activo del profesorado tanto con vinculación permanente como aquel en formación y con vinculación no permanente, garantiza al alumnado un profesorado con conocimientos actualizados, preparado e implicado en la docencia. El profesorado, como se puede observar en este apartado, tiene una activa implicación en la investigación, docencia, innovación e internacionalización. Todo ello garantiza que su formación y capacidad conlleva un nivel alto de profesionalización.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La lentitud de los procesos de acreditación no ha permitido una agilización considerable de los procesos de promoción del profesorado, en el que encontramos un buen número de casos en que la promoción a vinculación permanente se hará realidad en breve.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMzFkZTA5YTktZTk1Yy00OTY4LTlhYzItNDdlMmY1NDZhZGE4IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>



La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación □ [Acceder al informe web](#)

17. Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

18. En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.

19. Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

20. Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.

21. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

22. Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.

23. En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.

24. En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.

25. En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.

26. Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.

Evidencias recomendadas:

27. [Plan de formación e innovación docente](#).

28. Documento donde se especifique la política de recursos humanos: [política de personal académico](#) y [política de PAS](#).

INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN22. Proporción de profesores funcionarios	45,90%	43,28%	39,73%	40,85%
IN23. Proporción de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o procedimiento similar		5,97%	2,74%	12,68%

IN24. Porcentaje de profesores que han realizado cursos de formación	22,95%	26,87%	41,10%	26,76%
IN25. Participación del profesorado en Proyectos de Innovación Educativa	54,10%		24,66%	
IN26. Porcentaje de profesores doctores	70,49%	73,13%	63,01%	64,79%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado	2,40	2,21	2,86	2,23
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente		4,06	4,12	4,22

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título

La Facultad dispone de [25 aulas](#), dotadas de los medios informáticos habituales necesarios para la docencia en grupo grande (ordenador y cañón fijo) y 5 seminarios para satisfacer las necesidades de un modelo de enseñanza basado en grupos reducidos. Este número de aulas es insuficiente para los nueve grados y ocho másteres que se imparten en el Centro, lo que obliga a desplazar al alumnado a otras instalaciones: los aularios Profesor Juan Antonio Ramírez, Gerald Brenan y Severo Ochoa.

De otro lado, el centro dispone de tres aulas de informática, con un total de 114 puestos, un aula multimedia con 32 puestos, un aula de prácticas, de 44, y un laboratorio de idiomas con 16. Además



cuenta con dos laboratorios de idiomas equipados uno con 6 cabinas de interpretación y el otro con 3 cabinas.

En contrapartida, la Facultad cuenta con unas completas hemeroteca y biblioteca que suman unos 200 puestos de lectura.

Hay que valorar positivamente los esfuerzos que viene realizando el Centro en los últimos años y que podemos resumir en los siguientes:

1. Se dotó una nueva aula de informática (aula D), con 33 equipos informáticos, lo que ayuda a descongestionar al menos en parte las necesidades de infraestructura del centro.
2. Se renovó en el curso 2017-2018 la infraestructura informática de numerosas aulas de la facultad. Las mejoras han consistido en concreto en la instalación de pizarras digitales en algunas aulas y la instalación de nuevas botoneras, cañones, pantallas e incluso nuevos ordenadores.
3. Se ha creado en el curso 2017/2018 un Aula de Docencia Avanzada con equipamiento para el desarrollo de videoconferencias, y de clases y conferencias *online*.
4. Ha concluido en septiembre de 2019 la instalación de un ascensor en la torre VI de la Facultad de Filosofía y Letras donde se ubica el Departamento de Traducción e Interpretación lo que permite la accesibilidad de alumnos con movilidad reducida a los despachos de los profesores.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12192&filter=1>

Por otra parte, en el cuestionario de estudiantes del Sistema de Garantía de la Calidad se recogen preguntas para valorar las infraestructuras y recursos del Centro.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo, en su caso

El Centro cuenta en la actualidad con una plantilla de 94 trabajadores, lo que supone un ligero aumento con respecto a cifras de cursos anteriores (véase la tabla que se adjunta más adelante). Esta cifra se reparte entre los distintos servicios de la facultad (consejería, secretaría, biblioteca, aulas de informática).

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos

Como se ha indicado anteriormente, son varias las mejoras que se han puesto en marcha, aunque sigue habiendo carencias que no se han resuelto, pero que serán objeto de mejora al producirse la reforma y ampliación de la Facultad. Para más información, véase el subapartado «Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título».



Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título

En el Servicio de Relaciones Internacionales (Facultad y Universidad) los alumnos obtienen información sobre todo tipo de intercambios académicos (becas Erasmus, intercambios bilaterales con otros países, becas SICUE, etc.). En cuanto a la adecuación de los servicios de orientación académica, en la Universidad de Málaga no existe este servicio: es la propia Comisión de Garantía de la Calidad del Centro la que se encarga de organizar todas las actividades relativas a PC05, que en el nuevo SGC pasarán a formar parte del [PC02. Acogida y orientación académica](#), subproceso ya diseñado pero pendiente de aprobación. En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras se desarrolla en el siguiente subproceso: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13128>,

Las actividades de orientación profesional organizadas por el Centro en colaboración con el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento se pueden consultar en el [Observatorio de Resultados](#):

Entre las acciones de mejora que se propusieron para el curso 17/18 a nivel de Centro, y que se han alcanzado en el 18/19, destacamos:

1. *Promover la empleabilidad de los estudiantes del Centro mediante las Jornadas de Orientación para la Empleabilidad Facultad Filosofía y Letras. Cada año, en el mes de marzo, la Facultad organiza una actividad orientativa de carácter general para todos los títulos adscritos al Centro, en colaboración con el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento UMA y dentro del programa Tu Valor 10. En el curso 2018/2019 ha sido el Taller sobre "Recursos de empleabilidad y emprendimiento", celebrado el 25 de marzo de 2019.*
<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/taller-sobre-recursos-de-empleabilidad-y-emprendimiento/>

2. *Potenciar el Grupo de Orientación Universitaria (GOU) de la Facultad de Filosofía y Letras. Gracias al Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga (línea 32, Acción 321) el GOU de la Facultad de Filosofía y Letras se puso en marcha durante el curso 2018/2019 con 16 mentores, el máximo permitido en la convocatoria, consiguiendo una dotación económica de mil euros. Convocatoria en:*
<https://www.uma.es/plan-propio-integral-de-docencia/info/113683/mentores/>

Los buenos resultados del acompañamiento y orientación entre iguales fueron presentados con éxito en el I Encuentro de la Red de Excelencia de orientación Universitaria, celebrado el 8 de mayo de 2019:

<http://eventos.uma.es29054/detail/i-encuentro-red-de-excelencia-de-orientacion-universitaria.html>



<https://www.facebook.com/LetrasUma/photos/a.736076609864405/1282233815248679/?type=3&theater>

3. *Consolidar marzo como el mes de la orientación profesional en la Facultad de Filosofía y Letras con conferencias y talleres impartidos por los coordinadores de prácticas de los distintos títulos de Grado y Máster vinculados al Centro, así como por especialistas del servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Málaga, siguiendo las directrices de la primera jornada organizada en marzo de 2018.* La Facultad de Filosofía y Letras ha integrado un conjunto específico de acciones para orientar al estudiantado, fundamentalmente desde la empleabilidad en el ámbito de las Humanidades. El calendario no se ha restringido al mes de marzo, pues aparecen repartidas a lo largo de todo el curso académico, según puede comprobarse Plan de Actuación para la Orientación (PAO) curso académico 2018-2019, disponible en:

<https://colaboracion.cv.uma.es/course/view.php?id=270>

4. *Intensificar la colaboración con el Servicio de Orientación y Emprendimiento de la UMA para traer a la Facultad las Orientaciones transversales de empleabilidad organizadas desde dicho servicio.* Además de la actividad formativa específica descrita anteriormente (Tu valor 10), durante el curso 2018/2019, el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento no ha puesto en marcha proyectos parecidos a otros pasados como “Empleo Azul” (<http://factor-e.uma.es/index.php/event/empleo-azul-humanidades/>).

5. *Continuar las tareas de gestión de las Actividades del proceso clave 10, a través de la confección del documento PAO con la Subcomisión de Orientación de la Facultad y del envío de las plantillas de las actividades programadas a través del campus virtual habilitado para la confección de las Memorias Anuales. Actividad que requiere la aprobación previa de la Junta de Centro.*

AM cumplida: El Plan de Actuación para la Orientación (PAO) curso académico 2018-2019, está disponible en la plataforma de Campus Virtual: <https://colaboracion.cv.uma.es/course/view.php?id=270>

6. Potenciar el Grupo de Orientación Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras, aprobado y subvencionado por el Vicerrectorado de Grado, dentro del I Plan Propio Integral de docencia. Línea 32 (Tutorización y Orientación del Estudiantado), Acción 321: Mentores. La formación del estudiantado mentor y la realización de encuestas de opinión entre el estudiantado de nuevo ingreso mediante campus virtual son los primeros pasos que se han de dar para diseñar un plan fructífero. La actuación ha sido desarrollada con mucho éxito, según lo expuesto en el Objetivo 10 de la presente Memoria, siendo el GOU de la Facultad de Filosofía y Letras uno de los más aplaudidos en la presentación realizada en el I Encuentro Red de Excelencia de Orientación Universitaria (08/05/2019).



La clave del éxito está en el dinamismo que los mentores imprimen a las redes sociales como canal de comunicación rápido y eficaz con la comunidad universitaria. Esto ha hecho que el asesoramiento no solo se limite al estudiantado de nuevo ingreso, a través de la plataforma habilitada en campus virtual, también y muy especialmente a través de:

- INSTAGRAM: @phylogou
- TWITTER: @phylogou
- FACEBOOK: Grupo de Orientación Universitaria de Filosofía y Letras (Phylogou)
- TELEGRAM: <https://t.me/phylogou>
- GMAIL: letrasgou@gmail.com

Fortalezas y logros

El IN40 (Satisfacción con los servicios del centro) muestra un grado de satisfacción con los servicios de la Facultad de 3,91 (curso 18/19), lo que supone un ligero incremento respecto del curso 17/18 que era del 3,88.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El IN41 (Nivel de satisfacción con las instalaciones (aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia) arroja un valor de 3,27 (curso 18/19), un leve descenso respecto del curso 17/18, que fue de 3,41.

En el caso concreto del Departamento de Traducción e Interpretación para poder organizar y garantizar debidamente la docencia de la interpretación, el Grado en Traducción e Interpretación necesita disponer de dos laboratorios de interpretación de exclusivo uso docente en consonancia con el número de alumnos del título y que incorporen las nuevas tecnologías acorde con las normas ISO recientes sobre equipamiento y especificaciones técnicas (ISO 22259:2019) u otras posteriores que puedan surgir en el momento de la ejecución. El Grado en Traducción e Interpretación, por la propia naturaleza del título, tendrá prioridad en el uso de los laboratorios, pues estas instalaciones resultan imprescindibles para alcanzar los objetivos de determinadas asignaturas de interpretación.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18557&filter=1>

Se espera que la renovación y sustitución de los actuales laboratorios se lleven a cabo cuando se ejecute la rehabilitación de la Facultad de Filosofía y Letras:



<https://www.uma.es/smart-campus/noticias/rehabilitacion-y-ampliacion-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras-cyc/>

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMzFkZTA5YTktZTk1Yy00OTY4LThhYzItNDdlMmY1NDBhZGE4IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación □ [Acceder al informe web](#)

29. Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

30. Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

31. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2014-15.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2015-16.](#)



[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2016-17.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2017-18.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2018-19.](#)

32. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro	3,46	3,47	3,86	3,42
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la biblioteca	3,78	3,76	4,00	3,98
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la cafetería	3,55	3,69	4,08	3,92
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con conserjería	3,76	3,68	4,26	3,53
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la limpieza	4,18	4,29	4,26	4,11
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la reprografía	3,71	3,70	4,24	3,79
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la secretaría	2,56	2,75	3,52	2,61
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones	2,52	2,36	3,16	2,35
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional		3,35	3,88	3,90



VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

- Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título verificado.

En el apartado “Programación docente” de la página web del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga (https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5259/)

pueden consultarse las guías docentes de todas las asignaturas que conforman dicho Grado. En esta planificación se detallan de forma ordenada y pormenorizada las diferentes actividades formativas puestas en marcha en cada asignatura, la metodología aplicada en cada caso, las competencias que se pretende alcanzar o los procedimientos de evaluación, entre otros factores. En cada guía docente, todos los aspectos mencionados están claramente orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación.

El Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga cuenta con diferentes equipos docentes (de interpretación, de traducción general, de traducción especializada, de lenguas B, etc.), cada uno de los cuales tiene un coordinador al frente que vela por que los contenidos de las guías docentes se adecuen perfectamente a las competencias y objetivos de nuestra titulación. Para ello, realizan cada año las indicaciones oportunas en caso de que sea necesario realizar modificaciones. Dicho coordinador se encarga de verificar que los contenidos, las competencias, las actividades formativas o los métodos de evaluación sean acordes a nuestra memoria de verificación, así como a las orientaciones que se van recibiendo. Cada guía, además, muestra una clara coordinación vertical y horizontal con el resto, lo que, sin duda, aporta coherencia a la formación en su conjunto. Las guías docentes se depositan 48 horas para que todos los miembros del Consejo (incluidos los representantes de estudiantes) por si tienen comentarios y sugerencias, antes de pasarlo a aprobación del Consejo de Departamento.

Todas las competencias cuya adquisición persigue el Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga aparecen detalladas y debidamente codificadas en el apartado 3 de la memoria de verificación (https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado-a_en_Traduccion_e_Interpretacion_ulti



ma_Memoria_VERIFICADA.pdf). Estas competencias, divididas en competencias básicas, generales, transversales y específicas, se “reparten” entre las diferentes asignaturas.

Superar una asignatura supone adquirir las competencias que se detallan en su guía docente. Superar todas las asignaturas implica la consecución de todas las competencias y objetivos del Grado.

En el apartado 5 de dicha memoria se recogen tanto las diferentes actividades formativas (clases magistrales, prácticas en el aula, realización de trabajos individuales y en grupo, asistencia a tutorías, talleres en grupo, etc.) como los sistemas de evaluación, debiendo cada guía docente contemplar un sistema de evaluación continua y otro final a través de actividades como: realización y entrega de ejercicios y trabajos en el plazo establecido por el profesor; exposiciones orales de los trabajos y ejercicios realizados; exámenes; desarrollo de diversas prácticas a lo largo del curso; entrega de encargo de traducción tutorizado; proyecto de traducción; examen escrito tipo test con preguntas cortas; actividades dirigidas; realización de un trabajo oral y/o escrito. Todas las guías del Grado se adecuan a lo estipulado en la memoria de verificación y en cada una de ellas se incluyen aquellos aspectos que, por su naturaleza, conformen las competencias y los objetivos de cada asignatura.

Las guías docentes se revisan a fondo todos los años, y los coordinadores de los equipos docentes aseguran que cada una de ellas contenga de forma clara cada uno de los aspectos más sobresalientes aquí reseñados: actividades formativas, sistemas de evaluación, objetivos, competencias, etc.

Gran parte de la información que a partir de ahora se facilita puede consultarse en el apartado de Resultados del Portal de Transparencia de la Universidad de Málaga (disponible en: <https://www.uma.es/portal-de-transparencia-universidad-de-malaga/info/119932/la-uma-en-cifras/>):

- Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

Los resultados tanto de las calificaciones globales del título como de cada asignatura se recogen en el “Observatorio de Resultados” (disponible en: <https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>).

La siguiente imagen, extraída del enlace proporcionado, muestra las calificaciones globales del título:

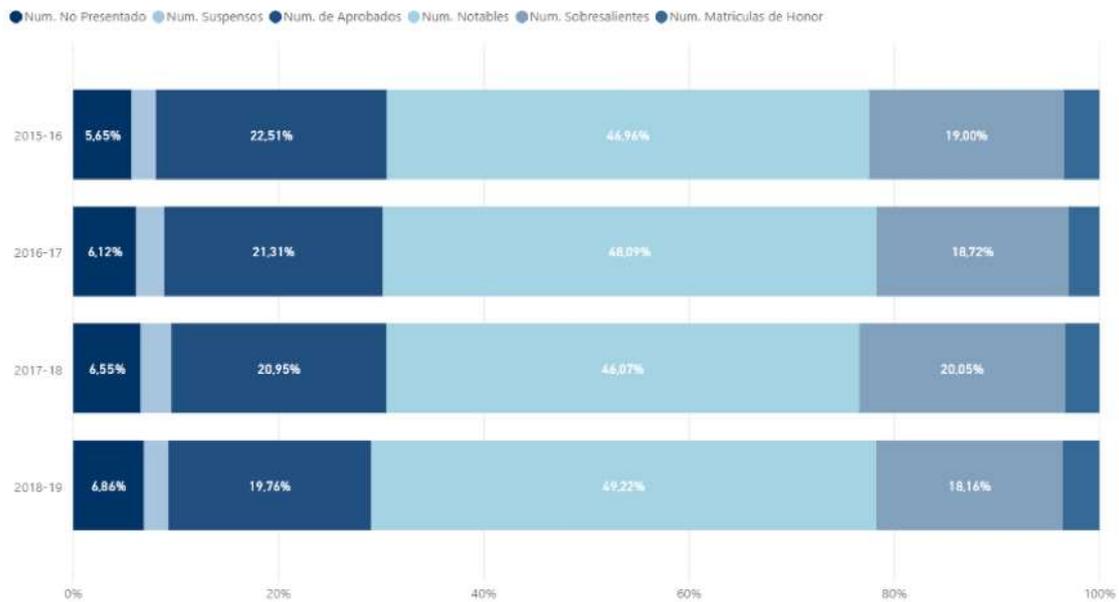


Con respecto al número de alumnos en función de las notas obtenidas, los datos son los siguientes:

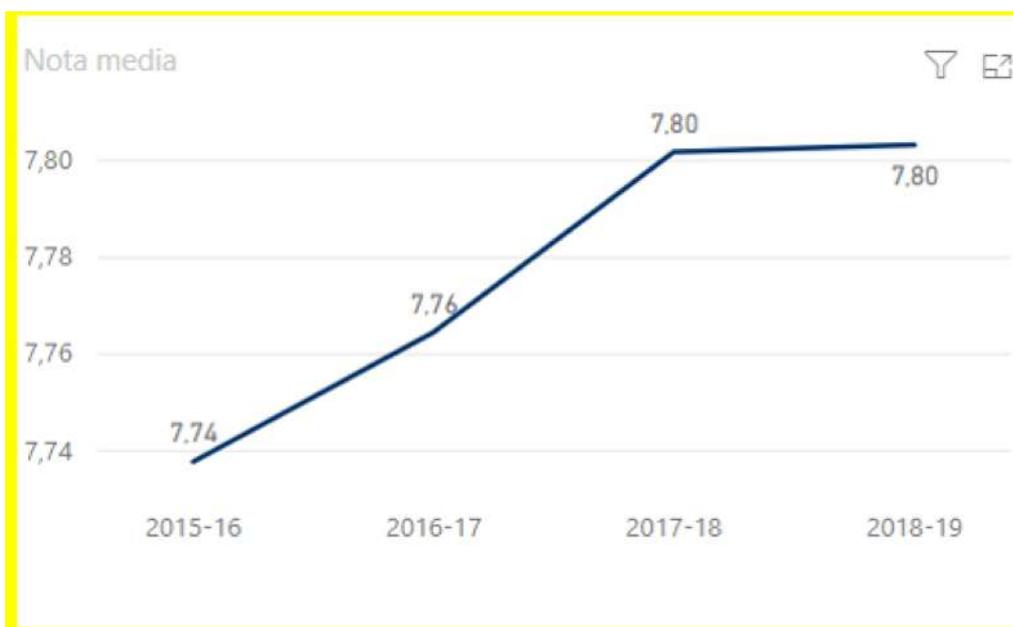
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Num. No Presentado	331	351	364	374
Num. Suspensos	139	156	167	130
Num. de Aprobados	1318	1221	1164	1077
Num. Notables	2749	2756	2560	2683
Num. Sobresalientes	1112	1073	1114	990
Num. Matriculas de Honor	205	174	188	197

Tal y como se desprende de la tabla anterior, los resultados son muy positivos y, aunque haya habido un leve descenso en el número de alumnos que obtienen la mejor calificación, la gran mayoría se sitúa en el notable, al tiempo que ha disminuido el número de estudiantes suspensos o con la calificación de aprobado.

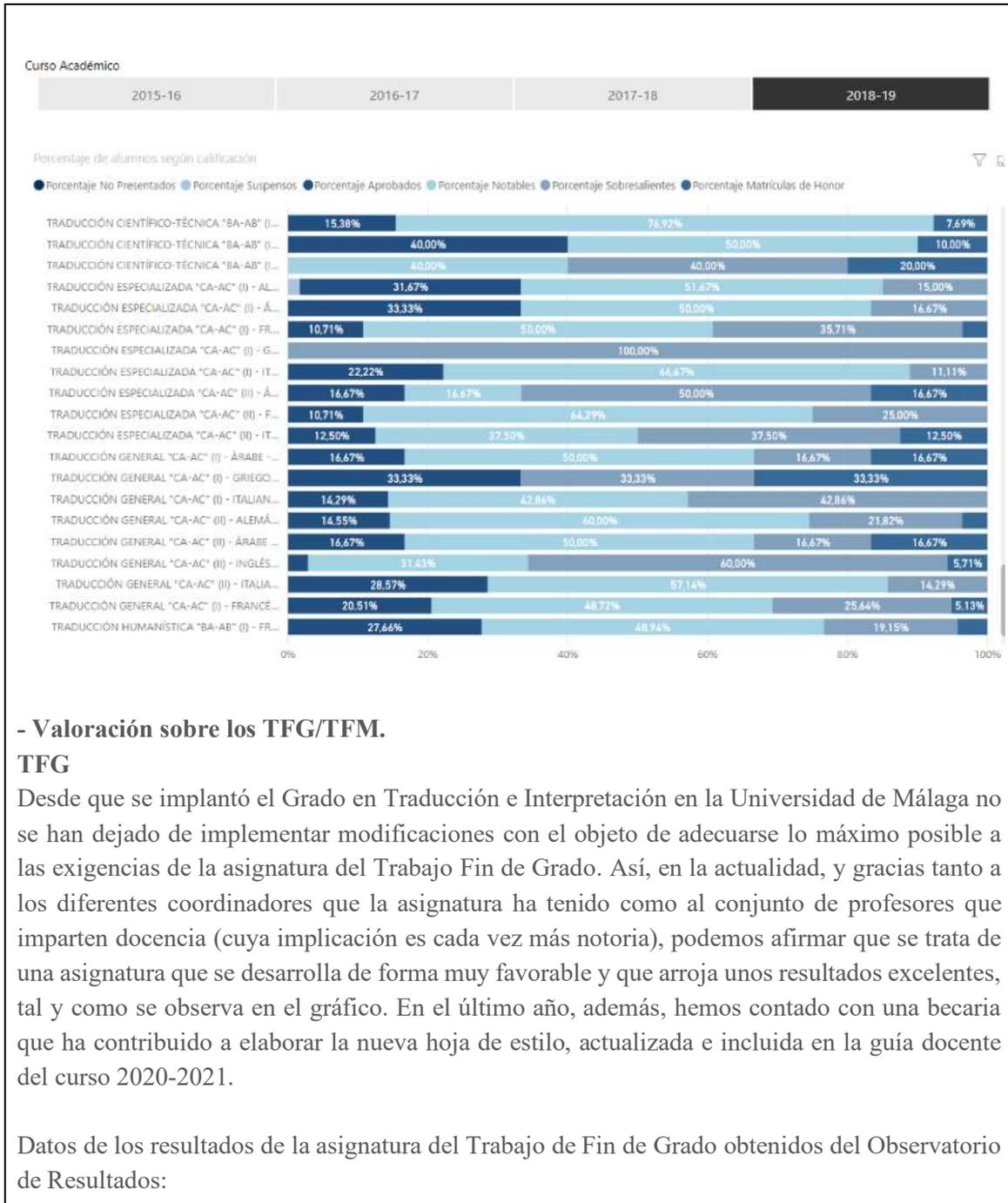
La información de la tabla anterior, en forma de porcentajes de alumnos, queda como sigue:



El siguiente gráfico muestra cómo la nota media de los alumnos del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga ha ido aumentando progresivamente en los últimos cuatro años, situándose actualmente en un 7,8.



La información relativa a las calificaciones por asignatura está igualmente disponible en el Observatorio de Resultados. La siguiente captura de pantalla muestra los resultados obtenidos en una muestra muy representativa (ya que incluye asignaturas de las 6 lenguas impartidas) de 20 asignaturas del Grado. Estos datos permiten corroborar que la calificación mayoritaria entre nuestros alumnos es la de notable, con una presencia muy importante también de sobresalientes y matrículas de honor.





aplicación, su utilidad en el ámbito de la Traductología o en la práctica profesional de la traducción e interpretación, su nivel de innovación y cualquier otro aspecto que se considere oportuno en función de la temática abordada. La planificación del trabajo y el proceso de tutorización se tendrán en cuenta, así como la corrección en la expresión y el respeto de las normas ortotipográficas en la presentación del TFG”.

La alta tasa de éxito de esta asignatura demuestra el alto porcentaje de alumnos que logran alcanzar las competencias del título, y ello, además, con una nota media elevada, tal y como hemos mostrado anteriormente.

TFM

Los datos generales del Máster en Traducción para el Mundo Editorial también son muy positivos, tal y como puede apreciarse en el siguiente gráfico.



En lo que respecta a los datos relativos al Trabajo Fin de Máster, el siguiente gráfico muestra la elevada tasa de éxito de esta asignatura. Destaca también que, de todos los trabajos presentados, la mayoría obtiene una calificación de sobresaliente.



Hay que señalar que también el Grado de Traducción e Interpretación ofrece y coordina un segundo Título de Máster denominado The European Master's in Technology for Translation and Interpreting (EM TTI) que se inició en el curso 2019/20 con una duración de dos años (120 créditos ECT) donde el TFM se realiza en el segundo curso: <https://em-tti.eu/> y los resultados estarán disponibles en el próximo año, la primera cohorte se evalúa en julio de 2021.

<https://www.uma.es/relaciones-internacionales/noticias/convocatoria-abierta-para-cursar-el-master-europeo-en-tecnologia-para-la-traducion-e-interpretacion-em-tti/>

- Valoración sobre las prácticas externas.

Los resultados de las prácticas externas (curriculares y extracurriculares) del Grado son excelentes, como lo demuestran las calificaciones obtenidas por los alumnos (con una nota media de 9,17).





Fortalezas y logros

En los últimos años, y fruto del esfuerzo y de la coordinación, se han llevado a cabo diferentes acciones que han contribuido a mejorar algunos de los aspectos relacionados con las diferentes asignaturas y que contribuyen a mostrar más transparencia en lo que a la organización y planificación del Grado se refiere.

Así, a través de los equipos docentes se garantiza que todas las guías docentes contengan los contenidos exigibles de forma clara, lo que ofrece más garantías de transparencia de cara al alumnado, que se siente, en cierto modo, más “protegido”. La impartición de la docencia de cada asignatura arroja resultados muy favorables, y nuestros alumnos obtienen, por lo general, calificaciones muy por encima de la media.

En las asignaturas correspondientes a los TFG, TFM y prácticas externas han sido muchos los avances realizados, lo que se ve plasmado en la tasa de éxito alcanzada por los alumnos en estas asignaturas, así como en los resultados de las encuestas y las valoraciones de los discentes y de las empresas implicadas (en el caso de las prácticas).

Sin duda, las fortalezas más destacables son las que tienen que ver con el esfuerzo por detallar pormenorizadamente todos los factores relacionados con cada una de las asignaturas, la actualización constante de los contenidos o la coordinación entre asignaturas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Como se recoge en las acciones de mejora de la memoria del Título de 2019, se debe realizar en breve una revisión del Plan de Estudios de Título donde probablemente se tengan en cuenta la inclusión de nuevas asignaturas.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/edit.php?d=27&rid=18559&sesskey=g8kYCofg6Z>

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:



Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMzFkZTA5YTktZTk1Yy00OTY4LThhYzItNDdlMmY1NDZhZGE4IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación □ [Acceder al informe web](#)

33. Página web del título.

34. Guías docentes.

35. Información sobre las actividades formativas por asignatura.

36. Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

37. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.

38. Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.

39. Trabajos fin de grado/máster. Se aportaron muestras de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.

40. En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. [Disponibilidad de convenios](#). En su caso aportar información sobre [seguros complementarios](#).

41. Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

42. Plan de mejora del título.



INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación		3,93	4,00	4,17
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas extracurriculares	7,97	7,93	8,07	7,86
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios	2,90	2,94		2,60
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título	2,93	2,88		
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares	10,00	7,50	8,42	8,42

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

Indicadores de satisfacción:

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA VOLVER INICIO INDICADORES DEL SGC
 Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga
 RELACIÓN DE INDICADORES DEL IN01 AL IN15

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN01. Número de plazas ofertadas Máster					
IN02. Matrícula fase final Grados	159	157	154	154	157
IN02. Matrícula fase final Máster					
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados	111	111	101	100	88
IN03. Solicitudes 1ª opción Máster DUA					
IN04. Estudiantes de nuevo ingreso	161	156	155	151	161
IN05. Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)	106,00 %	104,67 %	102,67 %	102,67 %	104,67 %
IN05. Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)					
IN06. Tasa de preferencia Grados	161,3 %	154,7 %	148,0 %	140,0 %	143,3 %
IN06. Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)					
IN07. Nota media de admisión		11,19	11,42	11,18	11,53
IN08. Nota de corte (nota mínima de acceso)		6,36	6,36	6,07	8,40
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	671	643	638	623	628
IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	91,44 %	90,36 %	89,96 %	90,15 %	
IN11. Tasa de Rendimiento (SIIU)	90,42 %	90,10 %	89,94 %		
IN12. Tasa de Éxito (dwh)	95,69 %	94,60 %	94,89 %	95,24 %	
IN12. Tasa de éxito (SIIU)	95,16 %	94,60 %	94,94 %		
IN13. Tasa de Eficiencia SIIU (Rendimiento de los graduados)	93,15 %		97,86 %		
IN 13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	92,81 %	94,17 %	93,11 %	95,43 %	
IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	95,56 %	95,52 %	94,80 %	94,65 %	
IN14. Tasa de evaluación (SIIU)	95,02 %	95,24 %	94,74 %		
IN15. Estudiantes de					

NOTA IMPORTANTE: Los resultados que se ofrecen de la mayoría de las tasas, son calculadas por el SIU Ministerio, para facilitar la comparación. Puede existir algunas discrepancias en los datos aportados por la UMA con anterioridad.

- Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).



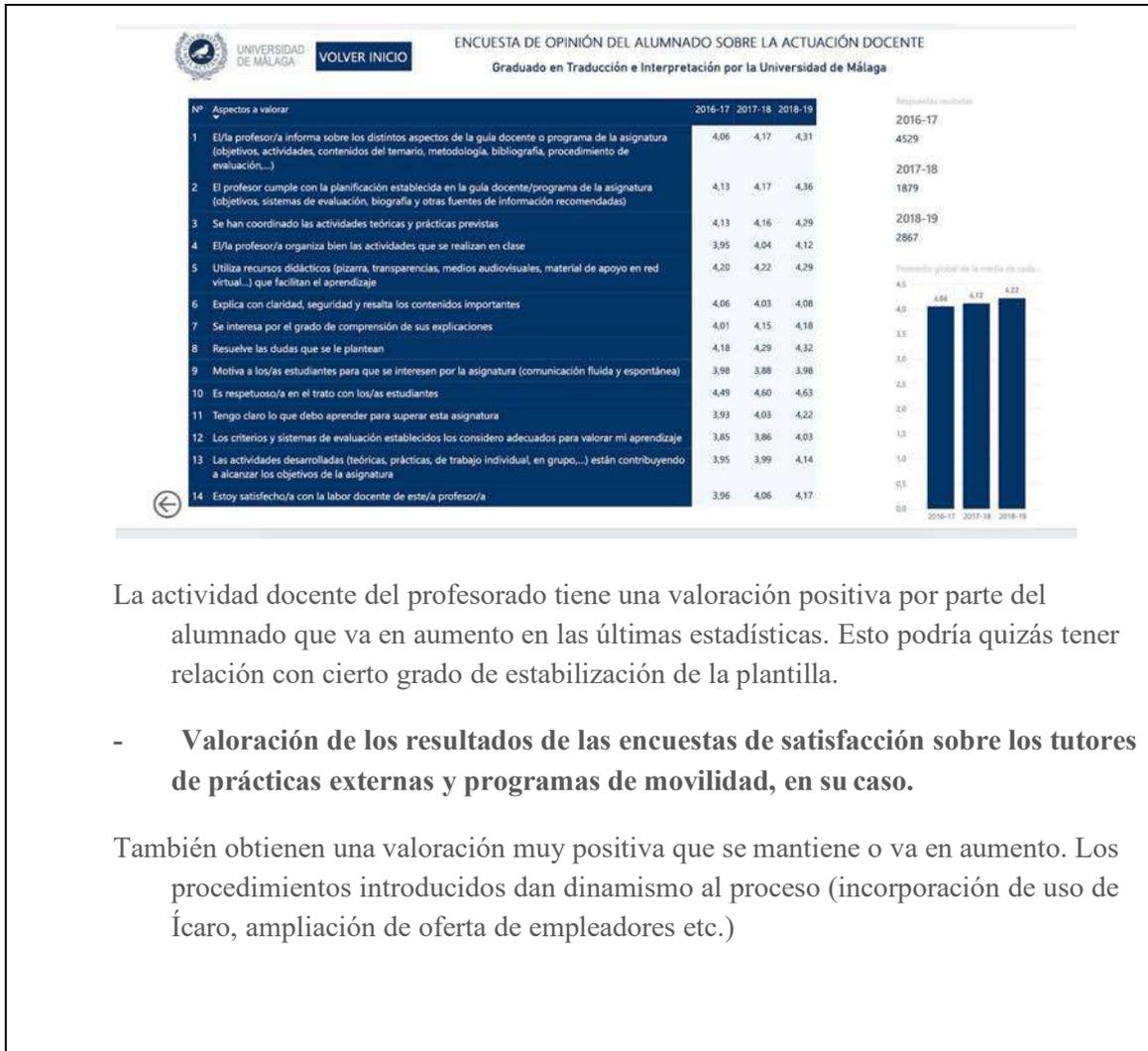
En cuanto a los datos de satisfacción de los egresados no son representativos puesto que un porcentaje bajísimo de los egresados participa y de los siguientes últimos dos cursos no hay datos. A la vista de los datos, desde el Departamento deseamos

iniciar acciones para contactar con egresados y hacer un seguimiento de los que terminan cada año y las propondremos en el presente curso académico.

Los datos de satisfacción del PAS y de los gestores del Título son satisfactorios como se puede apreciar, están por encima de la media y aumentan en el último curso a la puntuación de 3,9.



Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.



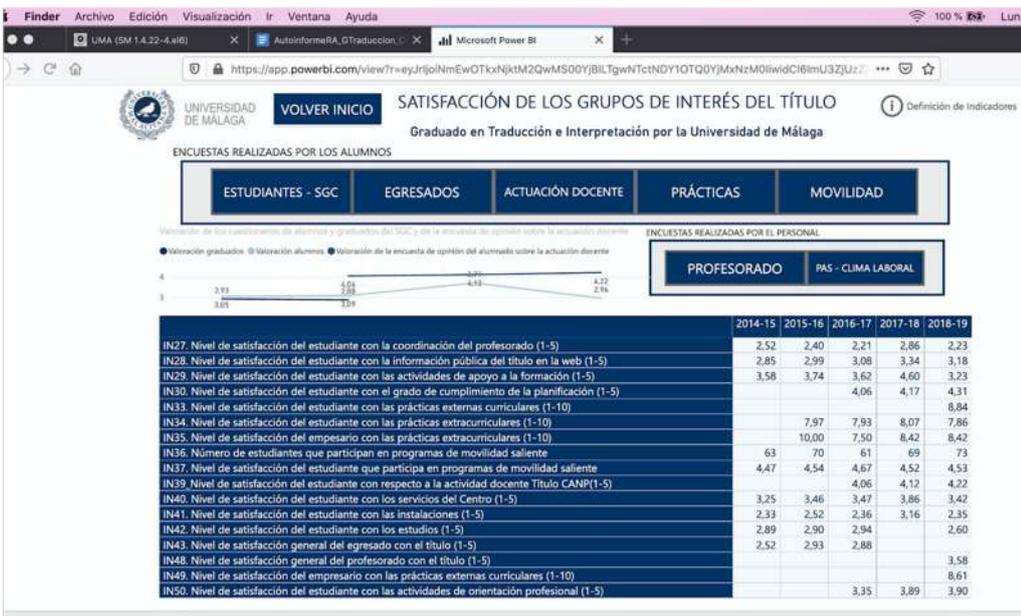


PRÁCTICAS EN EMPRESAS (CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES)

Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga

VOLVER INICIO

	2016-17	2017-18	2018-19
IN32. Oferta de prácticas externas curriculares	142	129	121
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares			8,84
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares			8,61
Prácticas extracurriculares	2	20	14
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	7,93	8,07	7,86
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	7,50	8,42	8,42

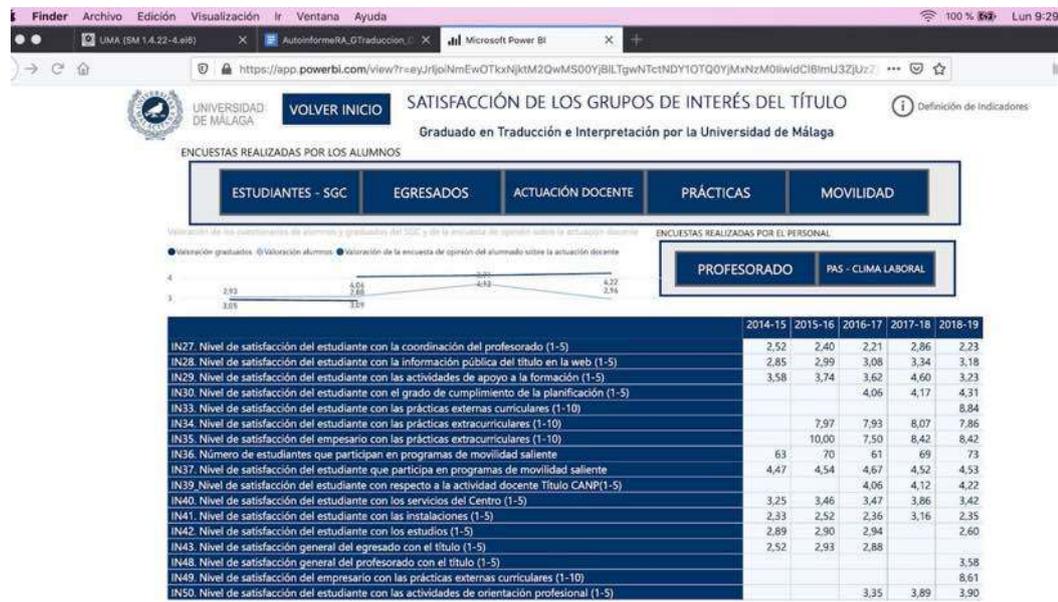


	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)	2,52	2,40	2,21	2,86	2,23
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)	2,85	2,99	3,08	3,34	3,18
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)	3,58	3,74	3,62	4,60	3,23
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)			4,06	4,17	4,31
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-10)					8,84
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas extracurriculares (1-10)		7,97	7,93	8,07	7,86
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares (1-10)		10,00	7,50	8,42	8,42
IN36. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad saliente	63	70	61	69	73
IN37. Nivel de satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad saliente	4,47	4,54	4,67	4,52	4,53
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP(1-5)			4,06	4,17	4,22
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	3,25	3,46	3,47	3,86	3,42
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones (1-5)	2,33	2,52	2,36	3,16	2,35
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	2,89	2,90	2,94		2,60
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	2,52	2,93	2,88		
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)					3,58
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-10)					8,61
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			3,35	3,89	3,90

En general los distintos grupos de interés valoran positivamente la titulación. Cabe destacar la valoración positiva del grado de cumplimiento de la planificación y de la actividad docente. Igualmente presentan porcentajes muy positivos la valoración de estudiantes y empleadores respectivamente en las prácticas extracurriculares. Destaca igualmente la satisfacción en programas de movilidad y

actividades de orientación. La opinión menos favorable sobre las instalaciones pudiera reflejar la problemática de las salas de interpretación que serán renovadas una vez que se lleve a cabo el plan de renovación integral del centro.

- **Otros indicadores de satisfacción.**



Indicadores de rendimiento:

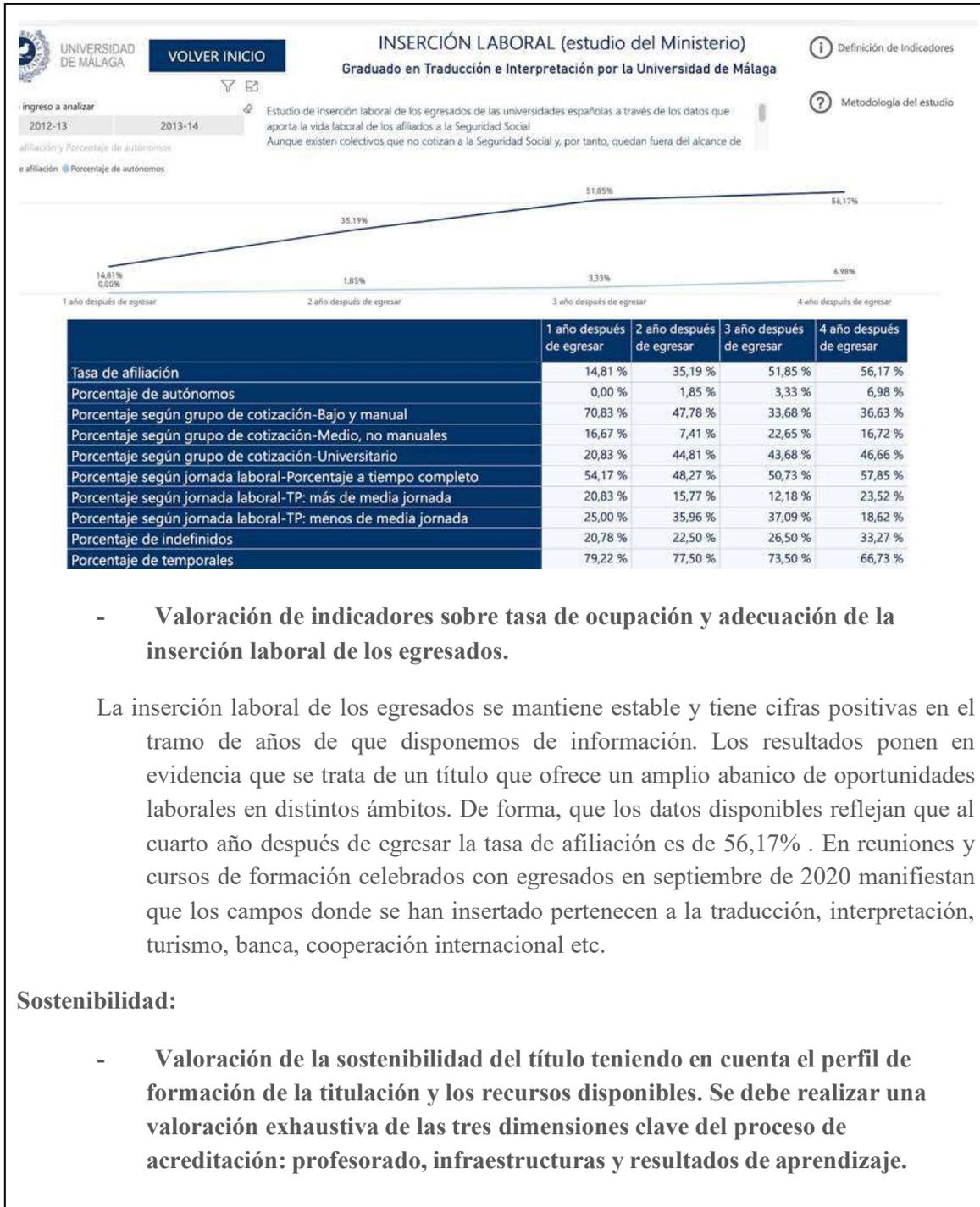
- **Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.**

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA		INDICADORES DEL SGC				
VOLVER INICIO		Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga				
RELACIÓN DE INDICADORES DEL IN01 AL IN15		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN01. Número de plazas ofertadas Máster						
IN02. Matrícula fase final Grados		159	157	154	154	157
IN02. Matrícula fase final Máster						
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados		111	111	101	100	88
IN03. Solicitudes 1ª opción Máster DUA						
IN04. Estudiantes de nuevo ingreso		161	156	155	151	161
IN05. Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)		106,00 %	104,67 %	102,67 %	102,67 %	104,67 %
IN05. Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)						
IN06. Tasa de preferencia Grados		161,3 %	154,7 %	148,0 %	140,0 %	143,3 %
IN06. Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)						
IN07. Nota media de admisión			11,19	11,42	11,18	11,53
IN08. Nota de corte (nota mínima de acceso)			6,36	6,36	6,07	8,40
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación		671	643	638	623	628
IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)		91,44 %	90,36 %	89,96 %	90,15 %	
IN11. Tasa de Rendimiento (SIU)		90,42 %	90,10 %	89,94 %		
IN12. Tasa de Éxito (dwh)		95,69 %	94,60 %	94,89 %	95,24 %	
IN12. Tasa de éxito (SIU)		95,16 %	94,60 %	94,94 %		
IN13. Tasa de Eficiencia SIU (Rendimiento de los graduados)		93,15 %		97,86 %		
IN 13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)		92,81 %	94,17 %	93,11 %	95,43 %	
IN14. Tasa de Evaluación (dwh)		95,56 %	95,52 %	94,80 %	94,65 %	
IN14. Tasa de evaluación (SIU)		95,02 %	95,24 %	94,74 %		
IN15. Estudiantes ec						

NOTA IMPORTANTE: Los resultados que se ofrecen de la mayoría de las tasas, son calculadas por el SIU-Ministerio, para facilitar la comparación de los datos de los indicadores de la Universidad de Málaga con los de otras universidades.

Como evidencia el gráfico anterior muestra que se mantiene estable el número de matriculaciones en el título de Grado y también el número de estudiantes de nuevo ingreso. Cabe destacar la tasa de ocupación que supera el máximo anualmente, lo que explica que el Grado tiene una alta demanda. La nota media de admisión ha subido ligeramente y los datos de tasa de rendimiento y éxito se sitúan por encima del 90% y 94% respectivamente. La tasa de eficiencia (rendimiento de graduados), en los datos disponibles, alcanza un 97%. Los créditos matriculados se sitúan en un 94,6% y la tasa de evaluación disponible en un 94,7%. Hay que tener en cuenta que, para el análisis de estos datos, existe siempre un pequeño porcentaje de alumnos que realizan sus estudios en la modalidad de tiempo parcial por motivos laborales o de otra índole. Estos alumnos generalmente no finalizan sus estudios al mismo ritmo que la gran mayoría de matriculados. Los datos muestran que el grado acapara un gran interés entre el alumnado y la matriculación agota con creces las plazas ofertadas y la mayor parte del alumnado finaliza sus estudios en los plazos estipulados.

Inserción laboral:





A la vista de lo anteriormente expuesto el Título de Grado de Traducción e Interpretación es totalmente sostenible porque se sustenta en tres pilares fundamentales:

1. Existe una plantilla de profesorado con alto porcentaje de miembros con vinculación permanente y trayectoria investigadora y docente destacada que evidencia su implicación y potencial para la labor que realizan. Se espera que un buen número de miembros que accederán próximamente a la condición de vinculación permanente con acreditaciones disponibles y en proceso de concurso. Además, encontramos un elevado número de doctores, personal de investigación etc. que aportan al Departamento los recursos humanos que precisa con un alto nivel de formación.
2. Las infraestructuras, tal como se indica en el apartado anterior, se comparten con otros títulos y por el momento permiten la adecuada impartición de la docencia sin incidencias al disponer de uso compartido de aularios además de las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras. Los espacios son accesibles y su situación, con cercanía espacial entre sí, permiten los cambios de clase y la incorporación de los alumnos a las aulas con facilidad. Las instalaciones de aulas docentes TIC son las habituales en un centro de estas características y algunas específicas para nuestro título precisan ser sustituidas, estando estos procesos previstos en el plan de remodelación del Centro, ver: <https://www.uma.es/smart-campus/noticias/rehabilitacion-y-ampliacion-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras-cyc/>
3. En cuanto a los resultados de aprobados del título se mantienen en un rango superior al 94%, lo cual es muy positivo. Los datos de 2018/2019 muestran que desciende el número de suspensos con un porcentaje del 19.76%. Según los análisis y datos que mostramos en el apartado de resultados de aprendizaje las calificaciones que se obtienen mayoritariamente por el alumnado son de notable y sobresaliente. Esto va en consonancia con su perfil de ingreso en la titulación. Con respecto al Trabajo Fin de Grado y prácticas la nota media es de 9,17. Con referencia a la inserción laboral, según los datos del estudio del Ministerio disponibles hasta la fecha, la tasa de afiliación es del 56,17% que la sitúa por encima de otras titulaciones afines del ámbito de las Humanidades.

En lo que se refiere las encuestas de satisfacción docente de alumnado se han mantenido durante el periodo evaluado por encima del 4% siendo 5 el valor máximo. En el curso 2018-2019 referidos a la actuación del profesorado se sitúan con un porcentaje positivo igualando al del área y a la universidad en su conjunto. Los resultados de comparaciones de ítems globales son 4,24 para el Área, 4,24, para el Departamento de Traducción e Interpretación frente al 4,26 de toda la Universidad.



Fortalezas y logros

En este sentido, el Título presenta sus grandes fortalezas en los resultados de aprendizaje, en el interés por el título y la tasa de matriculación y en las satisfacción del alumnado con la actuación del profesorado. Otra de las grandes fortalezas del Título es la investigación (participación del profesorado en proyectos de investigación, redes, proyectos europeos etc.)

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En consonancia con la normativa universitaria y los plazos que se estipulan para la revisión de planes de estudios se incorporarán mejoras consensuadas por los distintos colectivos en la próxima revisión del plan de estudios del título.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Indicadores indispensables:

Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMzFkZTA5YTktZTk1Yy00OTY4LThhYzItNDdlMmY1NDZhZGE4IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTYzNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:



<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación □ [Acceder al informe web](#)

Para favorecer su análisis y comparabilidad los responsables de los Centros y Títulos tienen acceso restringido a la [TABLA COMPLETA DE INDICADORES DEL SGC CON LA POSIBILIDAD DE COMPARAR CON OTROS TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD.](#)

Además para ayudar a los responsables académicos a realizar este autoinforme se pone a su disposición un [INFORME WEB CON LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES POR CRITERIO DE EVALUACIÓN](#)

43. Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
44. Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
45. En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
46. En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
47. Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
48. Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura, los servicios y los recursos de la titulación.
49. Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico.
50. Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación o Tasa de eficiencia.
51. Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.
52. Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados
53. Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.